

24
24.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

080500

UNIVERSIDAD DE
ACATLAN, ESTADO DE
QUERÉTARO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACATLAN

'97 FEB 27 PM 12 51

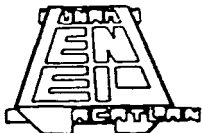
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
PROFESIONALES
Y INVESTIGACION

"LA REACCION DE LA PRENSA ANTE LA
MODIFICACION DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PERIODISMO
Y COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A :
ROSA AURORA HERNANDEZ SILVA

ASESOR: LIC. ALEJANDRO ERIC OROZCO



ACATLAN, EDO. DE MEX.

:997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO A:

- A DIOS POR HABERME DADO LA OPORTUNIDAD DE VIVIR ESTE MOMENTO DE SATISFACCION
- A MIS PADRES Y HERMANOS POR EL APOYO QUE A LO LARGO DE MI VIDA ME HAN BRINDADO
- A ALEJANDRO POR LA PACIENCIA Y EL INTERES QUE LE BRINDO A MI TRABAJO
- A MI ESPOSO PORQUE CON SU APOYO, AMOR Y COMPRENSION PUDE LOGRAR LA CULMINACION DE ESTE TRABAJO
- A MI AMIGA BLANCA SERNA QUIEN SIN SU AYUDA TECNICA Y MORAL NO SE PODIA ELEBORAR ESTA OBRA.

INDICE

CAPITULO I ANTECEDENTES

HISTORIA DE LA EDUCACION DESDE LA NUEVA ESPAÑA HASTA EL MEXICO POSREVOLUCIONARIO.	7
FORMACION DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE EDUCACION PRIMARIA.	10
CARACTERISTICAS DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA DE CUARTIANO	13
EL LIBRO DE TEXTO DURANTE EL PERIODO DE 1992-1993	15
ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA.	17
LOS RETOS ACTUALES DE LA EDUCACION	20
REORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO	24
FEDERALISMO EDUCATIVO	24
REFORMULACION DE LOS CONTENIDOS Y MATERIALES EDUCATIVOS	29

CAPITULO II

LIBRO DE TEXTO GRATUITO

MODIFICACIONES HECHAS AL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA.	42
CONTENIDOS DEL LIBRO DE TEXTO UTILIZADO HASTA ANTES DE 1992	51
DESCRIPCION DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DEL PERIODO 1992-1993.	54

CAPITULO III

INFORMACION GENERADA EN LOS MEDIOS IMPRESOS

PERFIL DE LOS MEDIOS IMPRESOS.	61
EL UNIVERSAL	66
EXCELSIOR	67
EL FINANCIERO	69
LA JORNADA	72
ESBOZO DE LAS OPINIONES MAS IMPORTANTES EN LOS DIARIOS ESTUDIADOS	73

CAPITULO IV

ANALISIS DE LAS TENDENCIAS DE LOS PERIODICOS EN QUE SE BASA NUESTRO ESTUDIO.

CATEGORIAS UTILIZADAS EN EL TRABAJO	100
EXCELSIOR	106
LA JORNADA	114
EL UNIVERSAL	122
EL FINANCIERO	130

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

HEMEROGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

En esta obra encontraremos un estudio en el que se observa el manejo informativo de la prensa ante la modificación del texto gratuito de historia de cuarto grado y veremos de qué manera un medio impreso ejerce su labor dentro del sistema social.

Se definirá al periodismo como un "sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procese acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico." (1)

Por consiguiente entendemos por periodismo a la parte de la comunicación humana destinada a la transmisión de las noticias y cuyas características esenciales son: actualidad, universalidad, periodicidad y acceso público.

Una de las características de los rotativos es el principio de acceso público en el que se toman en cuenta dos criterios:

- a) Acceso a las fuentes de información.
- b) Acceso a los productos del medio.

(1) RIVADENERIA Prada, Raúl., Periodismo, la Teoría General de Sistemas de la Comunicación., EDIT. Trillas, pág.334.

a) En él se considera la actualización de los medios frente a los sistemas de donde emanan acontecimientos, -- ideas y sentimientos, además de considerar al receptor y sus posibilidades de satisfacción, de necesidades informativas.

b) Es decir, tener derecho de informar y ser informado, sin otras restricciones que las que ponga el universo de valores básicos del grupo sociocultural. En estos derechos encontramos que se tienen que dar tanto la libertad de expresión como de información entre otras cosas.

Por otra parte, en la actividad periodística de un medio impreso, es importante la retroalimentación continuamente, tener el comportamiento informativo y editorial con la política económica de cada sociedad. Esto se refleja en el resultado del análisis que aquí se hace de cuatro diarios capitalinos: Excélsior, la Jornada, El Universal y el Financiero, debido a que tienen mayor circulación en nuestro país.

Asimismo situaremos al periódico como receptor de información procedente de una fuente, a través de la recepción de opiniones de los diversos sectores de la población y el espacio que le da cada diario a la sociedad para expresarse. Esta característica es común en todo proceso comunicativo, es decir, que la retroalimentación opera en el intercambio de información que realizan los actores de la comunicación Ego y Alter.

Aquí se incluyen algunos diagnósticos, análisis y reflexiones que se han centrado en la manera en que actúan los rotativos frente a los lineamientos de un sistema hegemónico transnacional y a los intereses de los sectores nacionales en el poder.

El análisis de mensajes señalados en este trabajo pretende desentrañar la tendencia ideológica mediante el realce que le da a los actores en su nota informativa.

Las instituciones culturales tradicionales cuya función principal era el proceso de crear y circular las distintas visiones del mundo, tuvieron que compartir, en este siglo, su comunicación con los diversos medios informativos sociales. Primero con los periódicos, aunque su incidencia en la sociedad se vió limitada por el analfabetismo real y funcional.

En el presente trabajo se hablará de la Modificación del Libro de Texto Gratuito, según el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, como un proceso - continúa que rebasa las paredes de la institución escolar y es resultado de la experiencia que tienen los sujetos en la gama de relaciones que establecen en los diversos ámbitos de la vida social.

Los medios impresos, televisivos y radiofónicos, conforman una parte importante de este saber cotidiano. Por tanto aquí la importancia del manejo de la información cuando se hace un cambio importante en el sistema educativo.

Los medios informativos contribuyen a las diversas modalidades educativas a las que están sujetos los educandos pero, a pesar de esto, según los profesores de primaria, encargados del funcionamiento del sistema educativo de México, han hecho caso omiso de este fenómeno: parten del supuesto de que la escuela es el espacio del aprendizaje, -- mientras que los medios de comunicación constituyen el espacio del entretenimiento, por tanto, no intervienen en este problema.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

En este primer capítulo se encuentran algunos acontecimientos importantes para el sistema educativo mexicano. En un periodo que va desde la Nueva España hasta el México actual.

Se describe el origen del libro de texto gratuito, se dan las características de los textos antes y después de la modificación.

Además se incluye el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

HISTORIA DE LA EDUCACION DESDE LA NUEVA ESPAÑA HASTA EL MEXICO POSTREVOLUCIONARIO

Los inicios de la educación en México se dan durante la conquista en 1524, momento en el que se empieza a evangelizar a los indígenas. En el marco de la llegada de los franciscanos -quienes enseñaban a leer y escribir por medio del silabario- se comienza a inculcar la educación religiosa elemental y la enseñanza del castellano.

En 1535 se introducen las nuevas técnicas de enseñanza, se imprime el primer libro del continente, y se utilizan la música y las artes plásticas para facilitar la evangelización. Asimismo, surge la necesidad de institucionalizar la enseñanza del arte, filosofía, latín, retórica y lenguas.

Entre 1537 y 1547 se crean más escuelas que tienen la finalidad de preparar a la clase alta criolla y a los propios españoles, para desempeñar los puestos básicos en la administración, educación y clero, de la Nueva España.

Poco a poco se va reduciendo el proceso de evangelización y se da el momento adecuado para pensar en una hispanización de los indígenas.

Después de 45 años de la llegada de los Jesuitas a México, en 1620, las escuelas que instruyeron, entraron en un gran conflicto con las demás universidades, ya que sus métodos de enseñanza eran los más modernos en artes, humanidades y administración. Sin embargo, en 1767 son expulsados a Italia porque ponen en peligro la estabilidad del gobierno.

Durante 1788 se inicia el periodismo científico con fines educativos: "Gaceta de Literatura" elaborado por Antonio Alzate, éste se considera el primer vestigio del libro de texto.

Para 1810 el movimiento de independencia estalla, y es en este periodo cuando la educación sufre una nueva crisis, debido a los movimientos armados que padece la nación.

En 1821, con la firma de los tratados de Córdoba, por Juan O'Donoju, se da el fin de la Nueva España y surge México con una nueva vida económica, política y social.

Durante este periodo y hasta 1836 el ministerio de relaciones es el encargado de controlar las instituciones educativas, misión que a su vez recae en el clero.

Para 1805, cuando Justo Sierra es Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, se realiza una reforma integral de la educación mexicana.

En 1910 se hace una revisión de las instituciones docentes y se crean nuevas escuelas, entre las que destacan la Universidad Nacional y la Escuela Nacional de Altos Estudios, dividida en tres secciones: Humanidades, Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Sociales, Jurídicas y Políticas.

Las organizaciones magisteriales contribuyen a la redacción de la Constitución, en 1916, en ella se incluye el artículo 3° en el que se legalizó la libertad de enseñanza y se responsabilizó al Estado de la instrucción pública.

Pero es hasta 1958, durante el periodo presidencial de Adolfo López Mateos, cuando Jaime Torres Bodet fungió como Secretario de Educación Pública, y se presenta el primer libro de texto gratuito, y es con la presencia de estos dos personajes que se pone en marcha el "PLAN DE LOS ONCE AÑOS", encaminado a elevar y proporcionar educación primaria al mayor número de mexicanos.

A diferencia de las series publicadas durante el régimen de Lázaro Cárdenas del Río, la concepción y el contenido de los libros de texto gratuitos se apegaron a los planes y programas de estudio "Plan de los once años". En breve, lejos de cumplir una función complementaria, - estos libros se convirtieron en la base y sustento del trabajo docente en las aulas.

Al cumplir con la elaboración y el reparto de los libros de texto, el "Plan de los once años" significó un importante impulso a la educación, sólo comparable con la labor Vasconcelista.

FORMACION DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE EDUCACION PRIMARIA

La idea de los libros de texto se tenía desde 1833, sin embargo, la redacción, edición y distribución gratuita de éstos y los cuadernos de trabajo, destinados a todos los niños que cursan la educación primaria, constituyen una de las más importantes realizaciones educativas del gobierno de Adolfo López Mateos (1960), ya que fue durante este período cuando se publicaron y repartieron los primeros ejemplares.

Con el proyecto original de los libros gratuitos se buscaba garantizar la calidad en la educación a través de un mínimo de conocimientos y destrezas, que se ofrecerían a los niños sin distinción social o económica de su familia.

Para cumplir dichos propósitos, se estableció en 1958 la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, dirigida en ese entonces por el Secretario de Educación Pública, Martín Luis Guzmán. En ese mismo año, junto con el nacimiento de los libros de texto para la educación básica, se fabricaron simultáneamente los textos en braille, en lenguas indígenas y para la enseñanza en la telesecundaria.

La Secretaría de Educación Pública, por medio de este organismo, logró homogeneizar los contenidos de la educación elemental, no sólo con los programas federales, sino también con la implementación de libros oficiales, que posteriormente se convirtieron en un instrumento eficaz para la difusión de la cultura mexicana.

Se otorgó así educación sin exclusivismo ni discriminaciones, además se construyó un gran número de escuelas y se pensó en los libros de texto como "un vehículo vivo de cultura al alcance de todos; que fundamentara la idea de nacionalidad a través de la formación de un nuevo mexicano en quien la enseñanza estimulara armónicamente la diversidad de sus facultades: la comprensión, sensibilidad, carácter, imaginación y creación". (2)

Desde ese momento y hasta 1972 los textos se acoplaron al sistema social de nuestro país. Pero es en el periodo de Luis Echeverría cuando se optó por convencer a los mexicanos de que su administración rompía con el anterior gobierno, al ocupar un año para preparar su propia reforma educativa, la cual fue revelada paulatinamente.

En ella se propuso reorientar y dinamizar la educación nacional, se acentuó en el aprendizaje porque lo consideraba la base del proceso educativo. Por lo tanto, lo más improtante en el sexenio de Echeverría era que los estudiantes "aprendieran a aprender".(3)

La gestión de José López Portillo creó en 1978 el -- Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, cuya facultad es proponer lineamientos para el análisis y la revisión de los contenidos, planes y programas de estudio, métodos educativos, normas técnico-pedagógicas. Además de participar en el diseño de los libros de texto u otros materiales didácticos.

(2) REYES, Héroles J., "Educación y Sociedad", Edit. PRI, pág.3

(3) Op. cit., pág. 12

Seis años más tarde, durante el periodo del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se informó: "El rezago histórico en la alfabetización se redujo drásticamente. El índice de analfabetismo pasó de 14.3% en 1982 a 6.1% en 1987, con las tareas programadas para este año, orientadas a más de 800 mil adultos, dicho índice se reduciría a poco más del 5%, habiendo casi cumplido la meta que nos impusimos con libros y materiales didácticos para el 82% de los grupos étnicos del país y la cobertura de primaria se cumplió a 527 000 niños indígenas". (4)

(4) DIAZ, Regino., "La Política Educativa, pasos positivos"., Excelsior., 10 de septiembre de 1988.

CARACTERÍSTICAS DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA DE CUARTO AÑO

En este apartado se describirán las características físicas, estructurales y de contenido del libro de texto, utilizadas hasta antes de 1992.

Se titula Ciencias Sociales porque su contenido es una combinación entre acontecimientos pasados y actuales para comprender la historia de nuestro país. La impresión estaba hecha en papel revolución, en su portada tiene un dibujo de manifestaciones de la plástica mexicana contemporánea, del pintor mexicano Gilberto Beltrán.

Se encuentra dividido en cinco unidades, las cuales se detallarán en el capítulo siguiente, se identifican con letras negritas y al final del renglón tiene un recuadro de un color distinto. Dentro del pequeño cuadro se dibuja el contorno de alguna figura representativa de los diversos lugares de la República, con ellos es posible identificar de una manera más sencilla las unidades.

Los títulos son letras negritas y grandes, con el mismo tamaño, sólo cambian dimensión cuando se trata de temas y subtemas.

La información se puede dividir en dos partes:

- a) la narración de los hechos históricos, y
- b) la ejemplificación de algunos modos de vida de las diversas entidades de nuestro país.

En cuanto a las ilustraciones la mayor parte son a color y nos muestran los diversos lugares de la República con sus poblaciones, las fotografías se encuentran distribuidas en diversas partes de la página.

La información se ve reforzada por mapas que ilustran la ruta de algunos hechos históricos, seguidas por héroes nacionales.

Podemos decir que el libro contiene un gran cúmulo de información, por ejemplo: en el capítulo de Mérida describen la vida política, social y cultural de esa localidad, además de dar el desarrollo de la cultura Maya y su importancia para nuestro país. Pero no hay un cuestionario o la asistencia a algún museo para poder corroborar lo aprendido.

En otro contexto, se toman en cuenta a los padres de familia sólo para dar sugerencias para modificar algunos de los contenidos del libro, lo cual funciona a través de cartas dirigidas a la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito.

Asimismo, el libro está escrito en cuartillas y pueden venir hasta dos subtemas en una página.

En la parte final del libro se encuentra un vocabulario que se utilizó a lo largo de los temas, el cual podrá ser consultado por el alumno, en formato de dos columnas para poder identificar más rápido las palabras.

EL LIBRO DE TEXTO DURANTE EL PERIODO 1992-1993

En este subcapítulo se describirá el libro de texto que fue utilizado en el periodo escolar 1992-1993. Denominado "Mi libro de Historia de México", sustituye al titulado "Ciencias Sociales".

El presente libro cuenta con una portada en color rojo con el símbolo de nuestra patria -una mujer morena con una bandera enredada en el pecho-, hecha de cartulina, sus páginas son de papel bond.

Se encuentra dividido en 20 lecciones fraccionadas en cuatro unidades, con cuatro o cinco lecciones cada una. La información se distribuye en dos columnas, con el lado izquierdo se encuentran todas las ilustraciones y en el derecho, textos de tres o cuatro párrafos, de una manera sintetizada, en los que nos narra la historia de nuestro país desde los aztecas hasta los acontecimientos actuales.

Las láminas nos muestran, al igual que el libro de texto anterior, fotografías que nos enseñan la forma de vida de algunos pobladores de la República Mexicana; mapas con las rutas de héroes nacionales y dibujos de acontecimientos importantes para la nación, como la conformación de la Constitución de 1917.

El presente texto contiene pequeños recuadros que exponen una breve explicación de las figuras, y actividades que tanto alumnos como padres de familia tienen que realizar para reforzar los conocimientos adquiridos en cada tema o unidad. Esta es una de las características con las que el texto anterior no contaba.

Además tiene incluido un resumen de fechas sobre -
acontecimientos importantes, tanto para la vida nacional
como para el mundo.

La primera hoja de cada unidad contiene una fotogra-
fia que nos brinda un antecedentes de lo que se hablará.

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA
EDUCACION BASICA

El desarrollo al que aspiramos los mexicanos requiere fortaleza, soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, por ello se tiene que dar una economía nacional estable y en crecimiento, una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia. Estos son objetivos que exigen una educación de alta calidad. El Acuerdo - define a la educación de calidad como la preparación de hombres que tengan capacidad institucional para fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo. Formar una economía nacional en crecimiento y con estabilidad y organización fincada en la democracia, con carácter nacional y con capacidad institucional, que asegure el nivel educativo suficiente para toda la población y precise la reafirmación y el acrecentamiento del compromiso del Estado - Mexicano con la educación pública.

Por consiguiente, se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que suscriben el Gobierno Federal, los Gobernadores de cada Entidad y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.).

Dicho documento surge de la necesidad de buscar estrategias de modernización en el país. La forma del Estado requiere que se aceleren los cambios en el orden educativo. Así pues, al igual que en otras esferas de la vida nacional, este trabajo implica una nueva relación entre el Estado y la sociedad y el intercambio entre los niveles de gobierno entre sí, en general, una participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación. En esta articulación moderna del Estado y la sociedad, los vínculos entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial.

De acuerdo con el legado de nuestro liberalismo social, la educación debe concebirse como un pilar del desarrollo integral del país.

"El liberalismo social ofrece las pautas de una educación pública de calidad, que prepare a los mexicanos - para el desarrollo, la libertad y la justicia". (5), por lo que es indispensable, entonces, consolidar un sistema educativo nacional con responsabilidades afines a nuestro federalismo, y con contenidos educativos pertinentes a la formación de mejores ciudadanos.

Para la modernización es necesario transformar la estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa. Es indispensable, también, propiciar las condiciones para un acercamiento provechoso entre los gobiernos locales, la escuela y la vida comunitaria que la rodea.

En esta tarea habrán de desempeñar un papel esencial tanto los maestros y su organización gremial, como los padres de familia.

El Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, el Magisterio Nacional y la sociedad se proponen transformar el sistema de educación básica -preescolar, primaria y secundaria- con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos democráticos, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.

(5) RIVÉS, Heróles, J., "Educación es libertad y solidaridad". Edit. PRL., pág. 15.

El Acuerdo Nacional se concentra en la educación básica, ésta comprende los ciclos fundamentales en la instrucción y formación de los educandos, preparatorios para acceder a ciclos medio y superior. En ellos se imparte el conocimiento esencial que todo ciudadano debe recibir.

A las consideraciones, medidas y programas que contiene el Acuerdo se ha añadido la educación normal, porque es la que capacita y forma el personal docente de los ciclos de educación básica.

La evidencia histórica y las experiencias recientes demuestran que la correlación entre una educación básica de calidad y la posibilidad de desarrollo es muy fuerte.

La educación básica impulsa la capacidad productiva de una sociedad y mejora sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, puesto que consolida la cohesión social, promueve una distribución más equitativa del ingreso, fomenta hábitos más racionales de consumo, enaltece el respeto a los derechos humanos, en particular el aprecio a la posición de la mujer y de los niños en la comunidad y facilita la adaptación social al cambio tecnológico.

Además una buena educación básica genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola e industrial y mejores condiciones generales de alimentación y salud, así como actitudes cívicas más positivas y solidarias.

A esta enseñanza educativa corresponde un mérito sobresaliente al Magisterio Nacional. Los maestros mexicanos del Siglo XX han dejado constancia de su dedicación, sus conocimientos y la nobleza de su labor. El maestro ha sido -y deberá seguir siendo- el protagonista de la obra educativa del México moderno. (6)

LOS RETOS ACTUALES DE LA EDUCACION

El gran esfuerzo educativo mexicano ha mostrado que es capaz de resolver los problemas de educación básica, incluso ante una demanda acrecentada por la dinámica demográfica.

Sin embargo, con miras al nuevo milenio y ante los desafíos del mundo en que vivirán nuestros hijos, es preciso reconocer las limitaciones que está mostrando hoy el sistema educativo nacional.

No obstante, los avances tecnológicos son un reto - para que la cobertura educativa subsista. Los resultados de los Censos Generales de Población y Vivienda, permiten apreciar limitaciones muy serias de la cobertura educacional en lo que se refiere a alfabetización, acceso a la primaria, retención y promedio de años de estudio, lo que permite apreciar disparidades regionales muy marcadas.

(6) "Diario Oficial de la Federación", 19 de mayo de 1992.

La calidad de la educación básica es deficiente, ya que por diversos motivos en cada región, lo que impide proporcionar el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el -- desarrollo de los educandos, para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente a su propio progreso social y al desarrollo del país.

Muchas de las grandes tareas educativas de las generaciones de este siglo implicaron una concentración -- y hasta una centralización -- de esfuerzos.

El esquema fuertemente concentrado que hasta 1992 -- existía no corresponde con el México actual, por lo tanto, para atender con eficacia las nuevas exigencias del desarrollo social, el sistema educativo en su conjunto mostraba signos inequívocos de centralización y cargas burocráticas excesivas.

Las autoridades estaban distanciadas crecientemente de la escuela y se estaba haciendo más densa la red de -- procedimientos y trámites. (7)

La responsabilidad de la educación a niños y jóvenes no había sido cabalmente compartida por la escuela, los padres de familia y la comunidad. En la práctica, prevalece una cierta ambigüedad en las atribuciones educativas que concierne a los niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

En muchos sentidos, se había llegado al agotamiento de un esquema de organización del sistema educativo trazado hace ya 70 años.

(7) REYES, Heróles, J., "Educación es libertad y solidaridad", Edit. PRI., pág. 20

Sin embargo, sería erróneo atribuir la totalidad de los problemas del sistema educativo a la centralización. No debemos ignorar que, por razones muy diversas, durante varios años y hasta antes del inicio de la administración del Lic. Carlos Salinas, las condiciones financieras del país causaron una prolongada escasez de recursos que limitó el quehacer educativo y erosionó los incentivos y la capacidad de motivar al magisterio nacional.

Para atender los retos educativos es importante distinguir dos campos de acción:

A) Por una parte, aquél que piensa en ser ajeno al sistema educativo, incide fuertemente en su desempeño, y es el que comprende factores inherentes al desarrollo general del país que suelen convertir a la eficacia del proceso educativo y que, a la vez, son influidos por él. Entre ellos destacan el nivel y el crecimiento del ingreso "per capita", la distribución del ingreso nacional, el acceso a servicios básicos, como salud, vivienda, energía eléctrica, agua potable y la calidad de alimentación de niños y jóvenes.

Por ello, toda la política económica y social del Estado mexicano tiene que estar llamada a colaborar decisivamente en el mejoramiento de la educación pública.

B) El otro campo incluye los factores propiamente del sistema educativo, que son a los que se refiere este Acuerdo Nacional.

Una de las tareas educativas a las que se debe acometer demandan, en primer término, el sostenimiento de la política que en años recientes ha significado la asignación de recursos crecientes al sector educativo.

Durante los primeros cuatro años de la administración del Lic. Carlos Salinas, el gasto en la educación por parte del Gobierno se había incrementado en más del 70 por ciento en términos reales.

Algo semejante ocurrió con el gasto de los gobiernos estatales, cuya expansión del gasto público en la educación habría de perseguirse durante muchos años, hasta que se lograra contar con el sistema educativo que demanda el desarrollo nacional.

En este sentido, una política fundamental para lograr la modernización de la educación básica es el compromiso de los gobiernos federales y estatales de continuar incrementando su gasto en educación.

Si bien el aumento en los recursos es una condición necesaria para elevar la calidad del sistema educativo, no es, por sí misma, condición suficiente.

En efecto, una disponibilidad de recursos significa la ampliación de la cobertura educativa, pero no implica necesariamente el mejoramiento en la calidad de la educación, incluso, sus consecuencias en la cobertura pueden ser insatisfactorias si los recursos se vierten a través de un sistema que los utilice inadecuadamente.

Por lo anterior, es indispensable que el aumento de recursos previstos para los próximos años vaya acompañado de la aplicación de estrategias que tengan efectos favorables en los otros puntos neurálgicos del sistema educativo.

Entre estos, hay dos que son base en la experiencia de México y otros países, revisten una enorme importancia para la calidad educativa y por tanto, deben recibir atención prioritaria. Ellos son: los contenidos y los materiales educativos, y la motivación prioritaria del magisterio.

REORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO

Para llevar a cabo la reorganización del sistema educativo es necesario consolidar un auténtico federalismo educativo y promover una nueva participación social en beneficio de la educación.

FEDERALISMO EDUCATIVO

Desde la Constitución de 1824, y en afinidad con los postulados del liberalismo, el régimen federal ha sido la organización política natural de nuestro país para lograr, en la rica diversidad de sus regiones, la unidad nacional. Esta organización fue ratificada y enriquecida por la Constitución Política de 1917.

En el siglo XX el sistema federalista ha sido el medio para conjuntar objetivos, aglutinar fuerzas y cohesionar labores. En razón con estas virtudes políticas recurrimos al federalismo para articular el esfuerzo y la responsabilidad de cada entidad federativa, de cada municipio y del gobierno federal, en nuestro propósito de alcanzar una educación básica de calidad.

Al igual que en otros aspectos del proceso de modernización que recientemente hemos emprendido los mexicanos, gobierno y sociedad buscamos afianzar la plena vigencia del espíritu y la norma constitucional.

La Constitución dispone que el Congreso de la Unión, - con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios. (8)

En cumplimiento de ese precepto constitucional, el Congreso de la Unión expidió la Ley Federal de Educación. En ese marco jurídico se expresa la señal que muestra la prestación de servicios educativos, esta es una de las actividades fundamentales de la función educativa en la que hay concurrencia de la Federación, los Estados y los Municipios.

Consecuentemente se dispone que la Federación podrá celebrar con los estados y los municipios, convenios para coordinar o unificar dichos servicios. Este ACUERDO NACIONAL fortalece la observancia del régimen legal existente - ajustándose a la concurrencia de atribuciones previstas.

Con el fin de corregir el centralismo y burocratismo - del sistema educativo, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución General de la República y por la Ley Federal de Educación, el Gobierno Federal y los Gobiernos de las Entidades Federativas de nuestro país celebran convenios para concretar sus respectivas responsabilidades en la conducción y operación del sistema de educación básica y de educación normal.

(8) Constitución Política de 1917.

De conformidad con dichos convenios, corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha venido presentando, en cada Estado y bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo educación normal, educación indígena y especial.

En consecuencia el Jefe del Ejecutivo Federal traspasa algunas de las actividades educativas al respectivo Gobierno Estatal quien tendrá que recibir lo dispuesto por el primer mandatario, así como los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, que la SEP venía prestando, en el Estado respectivo, hasta la fecha, así como los recursos financieros utilizados en su operación.

La transferencia referida no implica de modo alguno la desatención de la educación pública por parte del Gobierno Federal. El Ejecutivo Federal vigilará en toda la República el cumplimiento del Artículo 5º Constitucional, que dice: "La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia... La educación primaria será obligatoria, toda la educación que el Estado imparta será gratuita" (9), así como la Ley Federal de educación y sus disposiciones reglamentarias.

(9) Op. cit.

Asimismo asegurará el carácter nacional de la educación y, en general, ejercerá las demás atribuciones que le confieren los ordenamientos aplicables.

Es importante destacar que el carácter nacional de la educación se asegura principalmente a través de una normatividad que sea observada y aplicada de manera efectiva en todo el territorio nacional.

En tal virtud, el Ejecutivo Federal promoverá y programará la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional, formulará para toda la República los planes y programas para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, autorizará el uso de material educativo para los niveles de educación citados; mantendrá actualizados y elaborará los libros de texto gratuitos para la educación primaria, propiciará el desarrollo educativo armónico entre las entidades federativas, concertará con éstas las acciones necesarias para reducir y superar disparidades y dará atención prioritaria a aquellas regiones con importantes rezagos educativos; establecerá procedimientos de evaluación del sistema educativo nacional, promoverá los servicios educativos que faciliten a los educadores su formación y constante perfeccionamiento y fomentará la investigación que permita la innovación educativa.

La autoridad educativa nacional se fortalecerá ejerciendo la función compensatoria entre estados y regiones que nuestros ordenamientos y tradiciones asignan al Gobierno Federal.

Así, dicha autoridad velará por que se destinen recursos relativamente mayores a aquellas entidades con limitaciones y carencias más acusadas.

De igual forma, la autoridad nacional seguirá diseñando y ejecutando programas especiales que permitan elevar los niveles educativos en las zonas desfavorecidas o en aquellas cuya situación educativa es crítica.

Asimismo, se hará un esfuerzo significativo en programas que mejoren la eficiencia terminal de la educación primaria y reduzcan el analfabetismo en las zonas y entre los grupos de mayor atraso educativo. A fin de ejercer mejor su función complementaria el Gobierno Federal conservará la dirección y operación de los programas más estrechamente vinculados a ella.

EL Ejecutivo Federal se compromete a transferir recursos suficientes para que cada gobierno estatal se encuentre en condiciones de elevar la calidad y cobertura del servicio de educación a su cargo, como lo son la dirección de los planteles que recibe, el fortalecimiento del sistema educativo de la entidad federativa, y el cumplimiento de otros compromisos que adquiere en este ACUERDO NACIONAL.

En consecuencia, mediante este ACUERDO NACIONAL se comprometen las voluntades de los signatarios, así como de sus representados, para fortalecer los ámbitos y niveles de participación de la comunidad en las labores cotidianas de educación y en la reorganización del sistema escolar.

Este sistema habrá de poseer una estructura que parta de la escuela, el espacio de interacción cotidiana del maestro, el alumno y los padres de familia, y se extienda a la comunidad municipal primero, hacia la entidad federativa después, y por último al conjunto de la Federación.

La nueva estructura organizativa implica el cumplimiento de responsabilidades, el uso de recursos, la correspondencia con los niveles de gobierno emanados del régimen federal y la creación de figuras colegiadas, consejos escolares, municipales y estatales, en las que están representados el maestro, los padres de familia, la comunidad y la autoridad. Implica también funciones de gestión ante las autoridades, colaboración y apoyo.

En ningún caso, dicho cuerpo colegiado duplicará o invadirá las atribuciones que correspondan a los consejos técnicos que por ley deben existir en las escuelas y que serán fortalecidos a partir de este Acuerdo.

REFORMULACION DE LOS CONTENIDOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica, tienen ya casi 20 años de haber entrado en vigor y durante ese lapso han sido sometidos sólo a reformas esporádicas y fragmentarias.

Dichos planes y programas fueron resultado de un esfuerzo muy meritorio y en muchos aspectos, ciertamente exitoso. Sin embargo, hoy muestran deficiencias que han sido señaladas por maestros, padres de familia, miembros de la comunidad científica, la SEP, así como por los estudios y propuestas del S.N.T.E.

Para atender la exigencia generalizada de mayor calidad, es preciso definir con claridad lo que en el mundo de hoy ante los retos del porvenir, constituye una educación básica de calidad, a fin de formular una política educativa y determinar las acciones del gobierno y la sociedad que permitan alcanzar nuestros objetivos.

En este sentido, existe un amplio consenso acerca de qué es aconsejable concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales.

Asimismo, es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparen para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna.

Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país.

Una educación básica procura también, un nivel cultural afin a nuestra civilización e historia nacional y formar la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva. Estos criterios normarán una reforma integral de los contenidos y materiales educativos que habrán de traducirse en la renovación total de programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 1993-1994.

La implantación de esta reforma culminó hasta septiembre de 1993 por diversas razones, como por ejemplo que prácticamente la totalidad de los libros de texto gratuito para el año lectivo 1992-1993 se hizo la impresión a principio del año 1992.

De conformidad con los resultados de un diagnóstico pertinente, de la consulta nacional y las opiniones del magisterio, se ha diseñado un nuevo programa cuyas características se pueden resumir en que ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño mexicano, considera tanto las necesidades nacionales como las particulares de cada región y organiza mejor los contenidos para un avance gradual y sistemático en el conocimiento, asimismo, aprovecha la participación de los padres de familia y la comunidad en la educación.

La aplicación del programa comprende acciones de capacitación en las entidades federativas, distribución de materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres de familia y la puesta en marcha de mecanismos de seguimiento y evaluación de la práctica docente.

En cuanto a la primaria y secundaria, la mejora de su calidad no puede esperar a la reforma integral. Existe la urgencia compartida por Gobierno, maestros, padres de familia y la sociedad en su conjunto, de actuar con rapidez para obtener resultados satisfactorios lo antes posible. No se trata de ensayar políticas apuradas o de llevar a cabo acciones precipitadas. Se trata de emprender programas y acciones que, con realismo y sencillez pero con claridad de objetivos, comiencen a entender con eficacia aquellos problemas que más obstruyen la calidad de la educación.

La obtención de buenos resultados en tales programas y acciones permitirá avanzar con rapidez y comprobar la pertinencia de la estrategia adoptada, redundará en una creciente confianza y será un estímulo para una mayor participación social.

Los programas de aplicación inmediata se han denominado Programas Emergentes que, en ejercicio de sus facultades normativas nacionales, serán diseñados y coordinados por la Secretaría de Educación Pública para ser aplicados por los Gobiernos Estatales. Con esto se dará un ímpetu inicial al propósito de fortalecer el nuevo federalismo educativo.

Para la primaria, se aplicará un Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales educativos, cuyos objetivos específicos son:

- 1) Fortalecer en los seis grados el aprendizaje y el ejercicio asiduo de la lectura, la escritura y la expresión oral. Se hará énfasis en los usos del lenguaje y la lectura y se abandonará el enfoque de la lingüística estructural, vigente desde principios de los años setenta.
- 2) Reforzar a lo largo del ciclo el aprendizaje, subrayando el desarrollo de la capacidad para relacionar y calcular las cantidades con precisión. En la enseñanza de la materia se desechará el enfoque de la lógica matemática, también introducido hace casi 20 años.
- 3) Incorporar en la primaria el estudio sistemático de la Historia, la Geografía y el Civismo, en lugar del área de Ciencias Sociales.

4) Reforzar el aprendizaje de aquellos contenidos relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Al no ser posible en el corto plazo la sustitución generalizada de los libros de texto ya producidos, la estrategia para cumplir los objetivos señalados consistirá en canalizar la mayor parte del esfuerzo hacia la información y orientación de los maestros. La SEP producirá y distribuirá por conducto de los Gobiernos Estatales, guía de trabajo para cada una de las materias y grados a que se refiere este Programa Emergente.

El propósito de estas guías es sugerir al maestro una selección de temas de enseñanza que subraye los contenidos básicos, secuencias temáticas más adecuadas y, en algunos rebasan el nivel de desarrollo de los niños. Esta estrategia se realizará utilizando los actuales libros de texto - gratuito que se distribuirán a los niños como se ha venido haciendo, pero que serán empleados con un manejo y una selección temática diferente. (10)

Junto con esa propuesta temática, se presentarán al maestro sugerencias de actividades y estrategias didácticas que diversifiquen sus posibilidades en relación con los temas más importantes.

(10) REYES, Heróles Jesús., "Educación es libertad y solidaridad". Edit. PRI.

Las guías pretenden orientar y sugerir, en el marco de lineamientos claros y cada maestro las adaptará a su estilo de trabajo y a las condiciones de sus alumnos y de sus escuelas. Además, la SEP entregará a los maestros, por conducto de las autoridades locales, libros y otros materiales de la más alta calidad que amplíen su información sobre cuestiones básicas, en especial las que tienen ahora un mayor peso o un nuevo enfoque en el plan de estudios.

En el caso de la Historia, se ha estimado conveniente subsanar el insuficiente conocimiento de Historia Nacional de México para los grados 4º, 5º y 6º. Por tanto, se ha considerado indispensable preparar y distribuir, ya para el año escolar 1992-1993, dos nuevos libros de Historia de México, uno para el 4º grado y otro para 5º y 6º, en virtud de que los libros de texto de ciencias sociales hasta 1991 vigentes son inadecuados para el logro de los propósitos que se procuran.

Para la redacción de estos libros se ha obtenido la colaboración de distinguidos historiadores, trabajan en una obra de alta calidad científica, pedagógica y editorial. Esta iniciativa exigirá la edición y distribución de seis millones y medio de volúmenes adicionales.

En el marco de este ACUERDO, es muy satisfactorio informar que el Presidente de la República ha instruido al organismo educativo encargado para que declare al ciclo escolar 1992-1993, año para el Estudio de la Historia de México.

El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos confirmará la vigencia social y educativa del libro de texto gratuito para la educación primaria. Además, en colaboración con los Gobiernos de las Entidades Federativas se realizará un esfuerzo especial para mejorar la oportunidad y eficiencia con que se distribuyen los libros de texto gratuito a las escuelas. (11).

(11) Op. cit.



ACUERDO NACIONAL Para la Modernización de la Educación Básica

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

I. Introducción

El presente Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica es el resultado de un proceso de negociación y consenso entre el Poder Ejecutivo Federal y los Estados Unidos Mexicanos, que tiene como finalidad establecer un marco de referencia común para la modernización de la educación básica en México. Este Acuerdo se fundamenta en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular en el artículo 3º, y en el compromiso de México con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con el Pacto de San José de Costa Rica.

El presente Acuerdo se fundamenta en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular en el artículo 3º, y en el compromiso de México con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con el Pacto de San José de Costa Rica. Este Acuerdo establece un marco de referencia común para la modernización de la educación básica en México, que incluye la definición de los objetivos, los principios rectores, las estrategias y los mecanismos de implementación.

II. Antecedentes

La educación básica en México ha experimentado un proceso de transformación constante a lo largo de su historia. Desde la época de la independencia hasta la actualidad, se han realizado diversas reformas y cambios en el sistema educativo, con el fin de mejorar la calidad y el acceso a la educación. Sin embargo, persisten desafíos importantes que requieren de un enfoque integral y coordinado para su solución.

III. Los retos actuales de la educación

En el contexto actual, la educación enfrenta una serie de retos que requieren de una respuesta urgente y efectiva. Entre los principales retos se encuentran: la necesidad de mejorar la calidad de la educación, el acceso a la educación para todos los mexicanos, la actualización de los contenidos y métodos de enseñanza, y la formación de docentes y personal administrativo.

Además, es necesario fortalecer la gestión educativa, promover la participación de la sociedad civil y los padres de familia, y garantizar la equidad en el acceso a la educación. Estos retos requieren de un compromiso conjunto de todos los actores involucrados en el sistema educativo.

El presente Acuerdo establece un marco de referencia común para la modernización de la educación básica en México, que incluye la definición de los objetivos, los principios rectores, las estrategias y los mecanismos de implementación. Este Acuerdo es el resultado de un proceso de negociación y consenso entre el Poder Ejecutivo Federal y los Estados Unidos Mexicanos.

Este Acuerdo establece un marco de referencia común para la modernización de la educación básica en México, que incluye la definición de los objetivos, los principios rectores, las estrategias y los mecanismos de implementación. Este Acuerdo es el resultado de un proceso de negociación y consenso entre el Poder Ejecutivo Federal y los Estados Unidos Mexicanos.



**A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
A LA SOCIEDAD MEXICANA**

POR QUE EL SNTS SUSCIBIÓ EL ACUERDO DE MODERNIZACION DE LA EDUCACION NACIONAL

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educacion es un organismo de representacion de los maestros de la Republica Mexicana que ha trabajado para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros y para el desarrollo de la educacion nacional. En consecuencia, el SNTS ha suscrito el acuerdo de modernizacion de la educacion nacional, que representa un hito importante en la historia de la educacion mexicana.

POR QUE ASUMIÓ EL METODO DE PARTICIPACION DEL ACUERDO

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros participar en la toma de decisiones que afectan sus intereses y en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

LOS RIESGOS

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

- El mejoramiento de las condiciones de vida de los maestros y de la educacion nacional en general.
- La participacion de los maestros en la toma de decisiones que afectan sus intereses.
- El desarrollo de la educacion nacional.
- La participacion de los maestros en el desarrollo de la educacion nacional.
- El desarrollo de la educacion nacional.
- El desarrollo de la educacion nacional.
- El desarrollo de la educacion nacional.
- El desarrollo de la educacion nacional.

HACIA UN NUEVO PROYECTO SINDICAL

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

1. La participacion de los maestros en la toma de decisiones que afectan sus intereses.
2. El desarrollo de la educacion nacional.
3. La participacion de los maestros en el desarrollo de la educacion nacional.
4. El desarrollo de la educacion nacional.
5. El desarrollo de la educacion nacional.
6. El desarrollo de la educacion nacional.
7. El desarrollo de la educacion nacional.
8. El desarrollo de la educacion nacional.
9. El desarrollo de la educacion nacional.
10. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

1. La participacion de los maestros en la toma de decisiones que afectan sus intereses.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

2. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

3. La participacion de los maestros en el desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

4. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

5. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

6. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

7. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

8. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

9. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

10. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

11. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

12. El desarrollo de la educacion nacional.

El SNTS ha asumido el metodo de participacion del acuerdo porque este metodo permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional. Este metodo es el mas adecuado para la educacion mexicana, ya que permite a los maestros tener un papel activo en el desarrollo de la educacion nacional.

**COMITE NACIONAL DE SERVICIO DEL PUEBLO
EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL
LUS SECCIONES DE SERVICIO REGIONALES
375 COTIZACIONES**

México D.F. 19 de mayo de 1952

FOTOCOPIADO DE LA REVISTA "EL HERRERO" NÚMERO 26, MARTE 19 DE MAYO DE 1952

CAPITULO II

LIBRO DE TEXTO
GRATUITO

En este capítulo se muestran las modificaciones hechas a los libros de texto gratuitos desde su aparición hasta nuestros días, describiendo su contenidos.

MODIFICACIONES HECHAS AL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA

Entre su fecha de aparición y 1971, el diseño y contenido de libros y cuadernos de trabajo se mantuvieron, a grandes rasgos, sin cambios. Las escasas alteraciones experimentadas obedecieron a los ajustes exigidos por el curso de acontecimientos, por ejemplo, el libro de texto para sexto grado incluyó, a partir de 1969, la información referente a la llegada del hombre a la luna.

Por otra parte, con el fin de satisfacer criterios de uniformidad, todas las ilustraciones en los libros de texto se realizaron en color, una vez que la Comisión Nacional del Texto Gratuito adquirió la maquinaria requerida para hacer este tipo de trabajo. No obstante, las ilustraciones de los cuadernos de trabajo se mantuvieron en blanco y negro para evitar gastos excesivos.

Estos cuadernos fueron diseñados para que el alumno resolviera operaciones, respondiera cuestionarios o iluminara mapas. Se asemejaron en forma a los libros, sólo que sus dimensiones fueron mayores, mientras que los libros informativos medían 25.5 cms. por 17.5 cms.

El número de estos materiales aumentaba en orden ascendente, conforme a los distintos niveles de la educación elemental. Así, a los alumnos del primer grado se destinaron dos libros, los de segundo recibieron tres, los de tercero y cuarto, siete libros, respectivamente; los de quinto y los de sexto grado diez, para cubrir los programas de la Secretaría de Educación Pública.

Esfuerzos sin precedentes se necesitaron tanto para la elaboraci6n de los libros de texto, como para su distribuci6n en todo el pa6s. Sin embargo, esta ardua labor rindi6 sus frutos, ya que los libros de convirtieron en un elemento de cohesi6n entre los mexicanos y el inicio de una nueva cultura bibliogr6fica -debido a la escasez de recursos y, en muchos casos, a la ausencia de un h6bito de lectura-, ya que este material se convirti6 en el primer libro familiar y fue la simiente de peque1as bibliotecas en numerosos hogares.

A ra6z de una reforma educativa, nuevos libros de texto gratuito comenzaron a elaborarse en 1972. Fue el propio Presidente de la Rep6blica Licenciado Luis Icheverr6a Alvar6z, quien propuso actualizar los planes y programas de estudios para la escuela primaria, a diez a1os de su edici6n. Una d6cada de cambios y avances econ6micos, pol6ticos, cient6ficos y sociales en el mundo entero, exig6 planes de estudio y programas educativos que reflejaran la realidad.

Otros elementos que se tomaron en cuenta para llevar a cabo la reforma, fueron las conclusiones y sugerencias hechas por distintos especialistas.

Con el fin de conocer y evaluar el panorama educativo, hacia fines de la d6cada de los setenta se hab6an realizado encuentros, conferencias, mesas redondas y encuestas en todo el pa6s y la suma de estas experiencias se estudi6 para implantar la reforma. Un concepto fundamental en esta reorientaci6n fue la participaci6n activa del alumnado en el proceso de aprendizaje, ya que era necesario eliminar actividades y material que propiciaran la pasividad de alumnos o que alimentaran el memorismo.

Los nuevos planes y programas de estudio se realizaron con base en cinco conceptos.

El primero planteaba que la educación, lejos de tener una duración determinada, era un proceso permanente. Los conocimientos debían transmitirse, no en función de un grado escolar, sino de su utilidad y aplicación práctica, a lo largo de la vida de cada estudiante.

El segundo concepto ratifica que en la escuela, toda enseñanza debería fundamentarse en hechos comprobados, así el alumno conocería y aplicaría los pasos del método científico para explicar los fenómenos naturales dentro y fuera del ámbito escolar.

El tercer concepto obedeció a la necesidad de desarrollar la conciencia histórica. Armados con este instrumento, los alumnos podrían comprender los hechos del presente como una consecuencia de las acciones del pasado, conocer la historia del país despertaría el respeto y amor por la Patria, por sus gestos y por sus grandes hombres.

El cuarto concepto se enfocó en la realidad y derivado de esta noción se estableció que los planes y programas de estudio no eran un proyecto terminado. Por ende, deberían mantenerse sujetos a continuas revisiones y cambios, con el fin de mantener su vigencia.

Por último se asentó la necesidad de considerar el aprendizaje como un amplio proceso que rebasara los confines del salón de clase. El propósito aquí fue la integración del alumno a la sociedad.

Además de las diferencias pedagógicas y organizativas entre la primera y la segunda generación de libros de texto, varias características formales distinguieron al nuevo material.

Tras un análisis de la experiencia reunida en años anteriores, la Comisión Nacional del Libro de Texto dictaminó que la segunda generación de libros debería contar con portadas que la distinguieran de los libros de "La Patria". Así se decidió que cada libro mostrara una portada diferente de acuerdo con su grado y área, pero con referencia a un tema central: los juguetes y las artesanías mexicanas.

Esta elección obedeció a uno de los planteamientos medulares de la reforma: "vincular las tradiciones nacionales al ámbito escolar". Por ende, las portadas sirvieron como vehículo para que los alumnos entraran en contacto y reconocieran algunas manifestaciones del arte popular que han caracterizado al país.

A partir de este marco conceptual, las portadas se diseñaron como composiciones plásticas de su autor, Juan Ramón Arana, quien utilizó la técnica de collage, es decir, una combinación de diversos materiales como estambre, palma, madera, papel, barro y tela. Distintas alegorías sirvieron al artista para dar forma a sus trabajos.

Una vez realizados los diseños, el reconocido fotógrafo Aníbal Angulo se encargó de tomar e imprimir las placas requeridas.

Conforme al concepto original, esta segunda generación de libros de texto incorporó modificaciones de manera paulatina.

El primer cambio sobrevino en 1978, al reunir, en un volumen, los libros de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales del primer grado, conservando la portada que hasta ese momento había identificado al de Ciencias Sociales.

En ese mismo año, el libro de ejercicios de Español se unió al de lectura de tercer año, cabe añadir que estos -- cambios, si bien contribuyen a importantes ahorros en la población, no actuaron en detrimento de los contenidos, ya que conservaron los mismos temas.

Otra modificación importante fue la realizada en 1979, en portadas de libros de Ciencias Sociales, las cuales retomaron las imágenes de nuestros héroes. Sólo que a diferencia de la edición precursora, no se solicitó obra nueva, -- sino que se recurrió a una iconografía que durante años había probado su capacidad transmisora: "La Escuela Mexicana de Pintura", murales de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Juan O'Gorman, de quienes se tomaron las figuras de Don Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.

La difusión de los libros propició reflexiones que abarcaron el terreno para cambios más significativos, y habría de culminar, en 1980, con la segunda reforma educativa. Los fundamentos conceptuales de ésta se reenfocaron en la unión de todos los conocimientos de los primeros años escolares en un solo programa.

Su propósito fue adecuar la enseñanza a las necesidades de los alumnos, conforme a su edad.

El análisis y los debates en torno de esta reforma se iniciaron en 1978, pero su cristalización no se dió sino hasta 1980. La Reforma Educativa de este año se dirigió, específicamente a los dos primeros grados de la escuela primaria. Módulos y unidades integraron las áreas para estos grados, con el fin de que el alumno aprendiera de acuerdo con el programa, sin necesidad de distinguir entre cada una de las áreas. El desarrollo, como establecía el Artículo 3º Constitucional, sería armónico e integral.

En 1981, cambiaron los libros de segundo grado, con el objetivo de que parte del material reafirmara los conocimientos del primer año, y en sustitución del libro recomendable que tenían antes, los alumnos contaron con unos libros de lectura.

Las portadas de los nuevos libros para primero y segundo grado fueron fotografías de alumnos de escuelas primarias y secundarias del Estado de Puebla. Estas portadas sólo se utilizaron durante dos años.

En 1982, las portadas mostraron una nueva fisonomía y por primera vez se utilizaron dibujos para ilustrarlas, encomendadas a Carlos Palleiro y Felipe Dávalos, estos dibujos de colores mostraban niños, aves, mariposas, peces, arcoiris, soles y papalotes. Los dibujos de Palleiro se utilizaron en las portadas de primero y segundo grado, tanto en libros de información como en los de recorte.

En 1987, la Comisión Nacional del Libro de Texto, retomando la idea original de Martín Luis Guzmán, decidió invitar a pintores de distintas corrientes para que elaboraran las nuevas portadas.

El propósito fue familiarizar a los alumnos con más variadas manifestaciones de la plástica mexicana contemporánea, que las hicieran suyas, de tal manera que estas se incorporaran a su vida cotidiana.

Geometrismo, neofiguración, surrealismo, abstracción y la escuela mexicana de pintura, fueron algunos de los movimientos que dejaron su impronta en las portadas. Algunos de los pintores que participaron en este proyecto son: Gilberto Beltrán, José Luis Cuevas, Joylaville y Agueda Lozano.

Para 1989, a nueve años de distancia de la Reforma Educativa anterior comenzó a plantearse la necesidad de una nueva orientación. A ésta se le conoció como Modernización Educativa. Entre sus principales objetivos estuvieron:

- A) Disminuir la deserción escolar común en los primeros años de primaria, como consecuencia del elevado número de reprobados.
- B) Reafirmar la enseñanza de la lectura y la escritura.
- C) Elevar el nivel de calidad de la educación.

Con base en estos elementos se planteó que la Modernización Educativa abarcara tres etapas (de 1988 a 1994), de dos años cada una, siendo Manuel Bartlett, Secretario de Educación de 1988 a 1991, quien emprendió la primera y segunda etapas.

Consistente en una consulta nacional, la primera etapa exigió la participación de maestros, directores, supervisores y especialistas de distintas áreas. Durante esta primera etapa se realizaron los contenidos de la educación; los métodos de enseñanza, el sistema educativo y la participación de la sociedad.

La segunda etapa se inició con la entrega de la propuesta al Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) Órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública y de las entidades federativas, que promueve la participación de los maestros en los planes y programas de estudio.

Al ser sustituido de su cargo el Lic. Bartlett Díaz por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, este último se encargaría de continuar el proyecto de Modernización Educativa de 1991 hasta 1995.

Al Dr. Zedillo correspondió la tercera etapa, la cual se inició en mayo de 1992 con la firma del ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA.

El Acuerdo está basado en tres lineamientos fundamentales:

- 1) La reorganización del sistema educativo, fundándolo en los principios de nuestro federalismo.
- 2) La reformulación de los contenidos y materiales educativos.
- 3) La revalorización de la función magisterial.

El documento dispuso la renovación total de los libros de texto en varias etapas, que culminaron durante el año escolar que inició en septiembre de 1994.

CONTENIDO DEL LIBRO DE TEXTO UTILIZADO HASTA ANTES DE 1992

En el presente subcapítulo se describirán las unidades que integran el libro de texto utilizado hasta antes de 1992.

El libro de texto de 1972 se encuentra dividido, como ya se mencionó en el capítulo anterior, en cinco unidades, cada una de ellas se divide en subtemas.

La primera unidad se titula "REPUBLICA Y SUS CIUDADES", contiene temas como "juguemos a la República", "México: diversidad y unidad, producción, gente", "La ciudad: cómo es y para qué sirve", "¿Qué hace la gente de la ciudad?", "La industria en las grandes ciudades". En esta unidad, como podemos ver, nos ejemplifican la vida dentro de las grandes ciudades, además de enseñar al alumno cómo se encuentra dividido nuestro país y darse las características de cada entidad, además de narrarnos el origen del nombre de nuestra nación.

La segunda unidad se llama "Mérida", contiene los siguientes temas: "La Ciudad de Mérida", "El problema del henequén en Yucatán", "En qué trabajan los Yucatecos", "Los Mayas", "La conquista". Como se puede observar, se narra la situación que vive el estado de Yucatán actualmente, en cuanto a su manera de producir y modos de vida.

Sin embargo, se mezclan datos de acontecimientos históricos de la entidad, como lo fueron la conquista y el desarrollo de la cultura Maya, relatos que nos dan a conocer las aportaciones que esta cultura dió a México.

La tercera unidad "GUANAJUATO", tratando los siguientes temas: "Rumbo a Guanajuato", "La Tía Ana es obrera", - "La minería Guanajuatense", "La Colonia", "Comienza la lucha por la Independencia", "Consumación de la Independencia".

En este apartado se describen los modos de vida de los habitantes de esta entidad, pero de una manera sencilla, ya que formulan una historia común y cotidiana para que le sea más fácil al alumno entender su presente, para que después se le proporcionen hechos históricos, donde conocerán los sucesos ocurridos durante la Colonia y la lucha de nuestros Héroes de la Independencia.

La cuarta unidad se denomina "COATEZACOALCOS" con temas como: "Coatzacoalcos, un puerto marino", "Mucha gente, pocas cosas", "La industria en Coatzacoalcos", "Tropiezos de una nueva nación", "La Reforma, México entre la época moderna".

La unidad anteriormente descrita nos dice de manera sencilla cuál es su principal modo de producción, además de que nos relata cómo se dieron los cambios durante la Reforma y describe la derrota del Porfiriato, con lo que se puede ver la manera en que se encuentra constituido nuestro país en la actualidad.

La quinta unidad "CIUDAD DE MEXICO", con temas como: - "La Ciudad de México, ayer y hoy", "Los que llegan a nuestra capital", "¿Cómo se abastecen de alimento 9 millones de habitantes?", "El trabajo en las fábricas", "Las luchas sindicales", "Revolución Mexicana", "La reconstrucción y el desarrollo".

En el siguiente apartado se reafirman los trabajos de la unidad anterior y se añaden temas de interés general, - como lo es "la creación de sindicatos".

En la parte final del libro se localiza el "VOCABULARIO" en el cual encontraremos palabras que a lo largo del curso se utilizaron y son difíciles de comprender por los alumnos.

DESCRIPCION DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO DEL PERIODO DE 1992 - 1993

En este apartado se describirá el contenido del libro de texto que sólo se utilizó durante ese periodo escolar.

Es importante señalar que de este libro se tomaron las bases para la elaboración del libro de texto gratuito, con el que se culminaría la tercera y última etapa de la Modernización Educativa, que iniciara el entonces Secretario de Educación Pública, Lic. Manuel Bartlett.

Se encuentra dividido en unidades y veinte lecciones que incluyen varios subtemas que van desde el origen de nuestra nación hasta los momentos actuales.

La primera unidad se titula "EL MEXICO ANTIGUO", en el que se presentan temas como: "Los primeros pobladores de América", "Los inicios de la agricultura", "Las bases de la civilización", "Mesoamérica", "Religión", "La frontera chichimeca".

En la segunda lección se encuentran cuestiones como: "Los pueblos mesoamericanos", "Los grandes periodos: Preclásico, Clásico, Postclásico", "Olmecas", "Mayas", "Zapotecos" y "Mixtecos", "El Tajín", "Teotihuacan, la gran ciudad".

En la tercera lección encontramos: "Los mexicas", "Tula y los Toltecas", "Las migraciones Chichimecas", "La peregrinación de los Aztecas", "Fundación del México Tenochtitlan", "La triple alianza", "El imperio Mexica", "Organización Política", "Sociedad Mexica, religión y guerra".

La cuarta lección se titula "La herencia del México - antiguo", "Recuperación del legado antiguo", "Astronomía el calendario", "La escritura", "Arquitectura", "Agricultura", "La comida", "La botánica y la medicina", "Las artesanías", "Los indios actuales".

Por consiguiente en la segunda unidad se denominará - "EL MEXICO COLONIAL", con temas como en la quinta lección: "Los viajes de Cristóbal Colón", "Expansión europea", "La reconquista española", "Exploraciones en el Atlántico", - "Cristóbal Colón", "El nombre de América", "Consecuencias del viaje de Colón", "La catástrofe antillana", "La experiencia antillana".

La sexta lección nos habla de "LA CONQUISTA DE MEXICO" "Las alianzas de Hernán Cortés", "Los españoles en Tenochtitlan", "La toma de Tenochtitlan", "Las conquistas regionales", "La conquista del norte Chichimecas", "Los frailes", "La educación", "La vida de los pueblos", "Resistencia y adaptación".

La séptima lección nos habla de lo "Político y lo social" de la Nueva España: "El imperio español", "El Virreinato de la Nueva España", "Las ciudades y pueblos", "La - iglesia", "La sociedad novohispana", "El mestizaje", " los criollos", "El legado criollo", "Las reformas del siglo XVIII".

La octava lección contiene temas sobre "LA ECONOMIA COLONIAL", así como de "La primera forma de explotación", "Las minas de plata", "Las haciendas", "Los pueblos de indios", "Los esclavos africanos", "Los obrajes y los gremios", "Los bienes de la iglesia", "Las crisis agrícolas" y "El comercio".

La novena lección nos comenta lo que nos dejó "LA HERENCIA DEL MEXICO COLONIAL", en aspectos como "La constitución de un nuevo país", "La lengua", "La religión", "La cultura" "Instituciones políticas", "los indios", "La sociedad mexicana", "Las tradiciones", "La desigualdad".

La tercera unidad titulada "SIGLO XIX", en ella se nos narran los acontecimientos ocurridos durante este siglo. - Empieza por contarnos lo sucedido durante el periodo de la independencia. En la décima lección, "La revolución de independencia", contiene los siguientes apartados: "Contradicciones internas", "Las nuevas ideas que se dan", "La época revolucionaria", "Antecedentes de la independencia", "La conspiración", "El grito de Dolores", "La campaña de Hidalgo" y "Morelos y la consumación de la independencia".

La onceava lección nos habla de "LOS PRIMEROS GOBIERNOS" de nuestro país, y se subdivide en temas como "Consecuencias de la guerra", "El imperio de Iturbide", "La República Federal", "La Constitución de 1824", "Las relaciones internacionales", "Centralistas y federalistas", "El desorden", "La primera reforma liberal", "La crisis del México independiente".

En la lección decimo segunda, denominada "DEL DESORDEN AL DESASTRE", se trata de asuntos con los conservadores en el poder, "La pérdida de Texas", "La guerra de los pasteles", "Los conservadores al mando", "La invasión estadounidense", "Consecuencias de la derrota", "El debate", "La dictadura de Santa Anna" y "Persisten los problemas".

La decimo tercera lección "EL TRIBUNO LIBERAL" cuenta con temas como "El Plan de Ayutla", "La Constitución de 1857", "La guerra de tres años", "Problemas y logros", "Intervención francesa", "El gobierno de Maximiliano", "El triunfo Liberal", "La República restaurada" y "La cultura nacional".

La lección decimo cuarta titulada "PORFIRIATO" con los subtemas: "Ascenso al poder", "Fortalecimiento de Porfirio Díaz", "Nuevos dirigentes", "El crecimiento económico", "Ferrocarriles y educación", "La sociedad", "La desigualdad", "La dictadura" y "La crisis".

La tercera unidad denominada "SIGLO XX" en la que se vierten temas relacionados con los cambios políticos de nuestro país como: "Revolución Mexicana", "Nace la Revolución", "La revolución modernista", "La victoria de Madero", "Madero Presidente", "Muerte de Madero", "La revolución constitucionalista", "Los ejércitos que ganaron", "La convención" y "El triunfo carrancista". Lo anterior es lo que contiene la decimo quinta lección.

La decimo sexta lección con temas como "LA CONSTITUCION DE 1917", "Querétaro", "La Constitución de 1917", "Los derechos individuales", "Los derechos sociales", "El pacto Federal", "Los tres poderes", "El Presidente", "El Artículo 27", y "Trabajo y educación".

La lección decimo séptima nos habla de "LA RECONSTRUCCION": "La guerra y la paz", "El Caudillo", "La reconstrucción", "La guerra cristera", "La muerte del caudillo", "Nacimiento del PNR", "El maximato", "Paz y Planes" y "El Cardenismo".

La decimo octava lección "PROGRESO Y CRISIS", que contiene: "Segunda Guerra Mundial", "La mejoría económica", - "Crecimiento", "Un país urbano", "El milagro mexicano", - "Clase media", "La crisis del 68", "Inconformidades" y - "Crisis".

Finalmente la decimo novena lección en la que se comentan temas como: "Los últimos años", "La crisis", "La deuda y el terremoto", "Inquietud política", "Las elecciones de 1988", "El México actual", "Nuestra identidad nacional", - "Nuestras carencias" y "La Historia y tú".

CAPITULO III

INFORMACION
GENERADA EN LOS
MEDIOS IMPRESOS

En este capítulo se da una breve historia de los periódicos Excelsior, la Jornada, El Universal y el Financiero; para poder tener una visión de la manera en que cada uno describe los sucesos. Además se vierten algunas opiniones de la Modificación al contenido del Libro de texto gratuito.

PERFIL DE LOS MEDIOS IMPRESOS

En el presente capítulo se dará el enfoque de los diarios Excelsior, La Jornada, El Universal y El Financiero, analizados en este trabajo, en la exposición de algunos de los acontecimientos del país.

El periodismo ha sido parte fundamental para conformar la historia de nuestro país, para poder entender el pasado, presente y futuro.

"La prensa juega entonces un papel de canalización, transmitiendo al pueblo las razones necesarias a su motivación, independientemente de la veracidad de los hechos". (12)

Actualmente el quehacer periodístico se ha convertido en una industria compleja que utiliza técnicas más avanzadas de la comunicación.

Asimismo, los recursos de capital utilizados en este medio de comunicación provienen de personas o grupos de empresarios que transformaron al periodismo.

En el primer caso, la sociedad será mercantil o anónima, la línea política de estos rotativos dependerá del consejo administrativo interno de cada uno (en este rubro se encuentran la mayor parte de los diarios).

(12) Mc GOWAN, GERALD L., "Prensa y Poder", Edit. Colegio de México.

En el segundo ejemplo de capital se encuentra la - - cooperativa, en donde los propietarios se distribuyen equitativamente los beneficios del diario, tanto en lo económico hasta en la línea política que debe seguir el rotativo.

En otro orden de ideas, se puede observar que la venta del periódico no cubre los costos de producción, por lo que la publicidad se convierte en el sostén de los órganos informativos. Con ello se pueden perder espacios en lo que se podría ampliar la información que un medio de comunicación como éste nos puede dar.

En la prensa mexicana, sus lineamientos editoriales son determinados según los hechos ocurridos a lo largo de la historia de nuestra nación, provocándose en las etapas de crisis sociales la multiplicación de publicaciones periodísticas, surgiendo así un fenómeno de exceso de información, por lo que desde hace varios años han surgido varias publicaciones periodísticas atribuibles a distintos grupos y cada uno trata de diferente manera los sucesos que afectan al mundo.

Es cierto que esta abundancia de material informativo puede dar lugar a una mayor claridad sobre los problemas, pero también es cierto que el mismo fenómeno es quien puede llevar a la confusión informativa o al desvanecimiento de la importancia real de determinados hechos.

A continuación se darán algunos datos del origen de los diarios que se estudian en el presente trabajo, para definir cuál es el perfil de cada uno, respecto de la modificación del libro de texto gratuito de historia.



EL FINANCIERO

PERIÓDICO NACIONAL
MÉXICO

LIBROS

MÉXICO, D. F., MARTES 7 DE MAYO DE 1992

DIRECTOR GENERAL: ROGELIO GARDENAS

AÑO XI N.º 2702

Marcada Desaceleración Económica

Obtiene el Gobierno mil 221 mil y 400 millones de dólares

Gracias a la extracción de 500 millones de acciones de la empresa que suscribió en la tender, la operación, en el caso Roguassaki (SHP)

5

Movimientos Técnicos al alza Para el oro, Fxvén Expertos

La caída del dólar estimula el aumento al precio del metal. fuerte demanda física en países europeos como Londres y Zurich

4A

Hasta 1993 Llegará el TLC al Congreso de EU: Negroponte

El Secretario Mexicano analizó la iniciativa para las implicaciones del tratado antes de indicarlo, afirmó Carlos Saldaña Gutiérrez

14

Violentas Choqcas en Colombia Causan 30 Muertos en 24 Horas

Guerilleros se enfrentan en un avión, torturaron y asesinaron a los militantes que viajaban en el, asesinados con bombas y ataques de cohetes

46

Rediseñar la Política Industrial, Demanda Concamin; Probable Especialización de México en Algunas Areas

Ignacio Rodríguez Herrería

Uno de los objetivos de la estrategia de la industria, es mejorar la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

El objetivo que se persigue a través de esta estrategia es mejorar la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Una política industrial que mejore la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Una política industrial que mejore la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Una política industrial que mejore la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Una política industrial que mejore la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Una política industrial que mejore la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Una política industrial que mejore la calidad de la producción para competir a nivel mundial con la oferta de bienes baratos de Asia, Europa y América Latina

Estancamiento de las Manufacturas; Dificil Generar Empleo y Bienestar

La desaceleración económica ha resultado en una tasa de producción desacelerada, pues en el primer trimestre de este año el sector manufacturero apenas si tuvo un aumento de 1.7 por ciento, cifra inferior en 3.1 puntos a la registrada en el mismo periodo del año pasado.

Los aumentos que han sufrido estas manufacturas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), que se reflejaron en un crecimiento del sector manufacturero en un 1.7 por ciento, en el primer trimestre de este año, se reflejaron en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

Según estimaciones del sector privado, el estancamiento de las manufacturas resultó insuficiente para responder a las necesidades de empleo y bienestar de la población, pues "no se está generando y generando empleos, sino simplemente reemplazando", dice que los sectores manufactureros han estancado a los que necesitan seguir mejorando.

Al pesar de la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía, el gobierno federal estuvo seguro de haber alcanzado el objetivo de reducir el primer trimestre del año, cuando se esperaba un crecimiento de 3.1 por ciento.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de este año, el crecimiento de la economía fue de 3.1 por ciento, lo que se reflejó en un crecimiento de 3.1 por ciento en el mismo periodo del año pasado.

Considerable Aumento del Déficit Comercial; 218% en Solo 2 Meses

Aun que los ingresos por exportaciones de los metales, que tradicionalmente se han considerado uno de los pilares del sector externo, el déficit en balanza comercial tuvo durante el primer trimestre un aumento considerable (218.7 por ciento), respecto al mismo periodo del año anterior, según datos del Banco Nacional de Comercio Exterior.

Los metales que han sido exportados en este trimestre, los exportaciones de metales preciosos resultaron en un aumento de 218.7 por ciento, y los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

Los metales preciosos representaron 18.3 por ciento, los ingresos al exterior fueron de 22.2 por ciento, lo que ocasionó un considerable incremento que puede decirse que no se había dado en los últimos meses del año anterior.

EL UNIVERSAL

La fundación de este rotativo en 1916 significa la entrada de lleno a lo que conocemos como prensa industrializada, ya que se caracterizó por estar a cargo de grandes empresarios de la época.

"El Universal, con todas las características de la prensa moderna, fue fundado por Félix Palavicini el 1º de octubre. La familia Lanz Duret estuvo al frente de este matutino hasta 1976. A partir de entonces, Juan Francisco Ealy Ortiz se hizo cargo de la empresa, la cual publica desde 1922 "El Universal Gráfico". (13)

El Universal es el decano de los rotativos actuales con elementos tipográficos proporcionados por el gobierno. "De clara influencia norteamericana, este periódico reinició la empresa industrial periodística, la cual quedó interrumpida al desaparecer "El Imparcial"...(14) , primer diario con este tipo de organización.

Surgió como modelo del periodismo moderno, que durante la primera guerra mundial publicó páginas en inglés, dotándose de excelentes servicios nacionales e internacionales.

Actualmente es uno de los diarios que ha procurado -- estar siempre a la vanguardia en lo que a tecnología se refiere.

(13) "Prensa, pasado y presente de México", Edit. UNAM, pág.39

(14) Op. cit. pág. 115.

EXCELSIOR

Como se mencionó anteriormente, una de las formas en que se sostienen económicamente los medios de comunicación es la cooperativa siendo ésta la que constituye al Excelsior esto desde su origen hasta la actualidad, lo que le ha ocasionado muchos problemas, como sucedió con la salida de algunos socios quienes crearon órganos informativos como: La Jornada y Proceso.

"Fundado por Rafael Alducin (1917), a la fecha es una cooperativa que dirige Regino Díaz Redondo, Manuel Becerra Acosta Sr. y Julio Scherer García, estuvieron al frente de dicha editorial hasta 1976. Publica dos ediciones vespertinas: "Últimas Noticias" (1936) y "Últimas Noticias, segunda edición", popularmente conocida como "La Extra" (1939). En 1964 comenzó a aparecer "Lunes de Excelsior", semanario vespertino que dejó de publicarse en 1987". (15)

Excelsior es el primer diario que responde a la emergencia de algunos grupos sociales, de participar más activamente en la vida política, esto se refleja claramente en la importancia que éste tiene ante otros periódicos frente al gobierno y la sociedad.

En algunos acontecimientos que ocurrieron en nuestro país, se pudo apreciar claramente la postura de este diario, como lo fue la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. La prensa fue muy diversa en cuanto a dar a conocer los hechos, pero Excelsior, el diario más influyente de la época, se mostró más abierto en la descripción de lo ocurrido.

(15) *Ibidem*, pág. 216

Mientras que algunos matutinos mostraron defensa y justificación a acciones del gobierno o de los estudiantes, dejando entrever el poder que ejerce la opinión pública o el gobierno en los medios. Pero es evidente que todavía sigue estando presente uno de los principales tabúes de la prensa: "Se puede hablar de todo, siempre y cuando no se toque la figura presidencial". (16)

EL FINANCIERO

El Financiero surge en 1981 como un nuevo estilo de periodismo en México, ya que en otros países ya llevaba mucho tiempo funcionando un periodismo especializado en temas económicos y financieros.

"La problemática social generada durante su creación, provocó que surgiera la necesidad de establecer órganos de expresión especializados en donde se dilucidan los asuntos propios de una área financiera. Este periódico empieza a publicarse de lunes a viernes, cubriendo los asuntos económicos de prioridad a nivel nacional y mundial. Su director general es Rogelio Cárdenas Gurmiento" (17)

A partir de ese momento, El Financiero desempeñó un papel realmente importante dentro del periodismo nacional, ya que ha aportado visiones sobre lo que ocurre en el mundo de las finanzas distintas a las que normalmente ofrece la mayor parte de los diarios del país.

La coyuntura histórica en la que surge le da un perfil básicamente económico y financiero, información que se vuelve particularmente importante para empresarios, por lo que se convierte en un protagonista de la vida económica y política de la nación, las cuales adquieren una gran importancia que nunca habían tenido.

En este sentido, el diario logra llamar la atención y adquiere presencia en un sector importante para la República Mexicana, que es justamente al que va dirigido desde su concepción: el sector financiero-empresarial.

(17) Op. Cit., pág. 47

Sin embargo, en la actualidad no sólo se dedica a proporcionar información económica, sino que también se anexó en su contenido información política, cultural y deportiva, con ello su público se amplió, ya que ahora es leído por políticos, intelectuales y empresarios. Este rotativo adquirió gran presencia nacional e internacional.

El Financiero se convierte en el primer diario que, aún con todas sus limitaciones y de manera incipiente, hace un primer intento por explicar el problema de la crisis económica.

Los aspectos que favorecieron su crecimiento fueron:

- a) La austeridad en el manejo de sus recursos económicos.
- b) La claridad sobre el nicho de lectores al que va dirigido y sobre el tipo de información al que se enfocó.

Al respecto es conveniente señalar que aunque es posible que un periódico pueda ampliarse de un medio netamente especializado a uno que maneje información general, como ha ocurrido en el caso de EL Economista, esto sólo puede hacerse de forma paulatina, pues primero es importante conquistar un mercado definido que garantice una cierta vitalidad económica para después poderse expandir sin dificultades.

Este diario nació principalmente como parte de una idea de Rogelio Cárdenas Pérez Redondo, quien durante la década de los 50's y hasta 1964 trabajó como reportero político de Excelsior, donde fue Director de Últimas Noticias, y fundó la columna Frentes Políticos, para después volverse Gerente de Comunicación de Petróleos Mexicanos durante 18 años.

Desde este momento Rogelio Cárdenas Pérez Redondo, -- quien no había participado en la creación de ningún medio, se unió con su hijo y otras personas, y el 15 de octubre de 1981 salió a la luz el primer número de El Financiero, el cual desde su nacimiento representó una dura competencia para El Economista.

En 1982 el rotativo marca la pauta en el periodismo nacional sobre la necesidad de investigar los asuntos de tipo político de una manera más profunda y no como se venía haciendo hasta entonces.

Más tarde, la actitud adoptada por El Financiero en el acontecer del país será la de profundizar en los datos, en la búsqueda de la verdad, un ejemplo de ello es el desarrollo de los comicios de 1988, ya que sus resultados le trae entre sus efectos: una ampliación de su nicho de lectores y la consolidación de su ruptura con el gobierno.

Como consecuencia de ello, el periódico nunca estableció una relación con el Lic. Salinas de Gortari, su gabinete y los grupos económicos y políticos ligados al nuevo -- mandatario, ya que sólo aceptó la legitimidad de su triunfo hasta el reconocimiento y anuncio del Instituto Federal Electoral (IFE).

Posteriormente la llegada de destacados periodistas e intelectuales hace que el matutino tome aún más importancia en el país y en el mundo.

LA JORNADA

Este periódico surgió de la problemática que en el interior de Excelsior se dió durante 1984. Como Director se encuentra Carlos Payan Vélver, destacado periodista.

"La Jornada nace en 1984, se distingue de otros por su concisión informativa y por su posición crítica.

Periodistas e intelectuales participan en su páginas, tal es el caso de Miguel Angel Granados Chapa, Juan María Alponze, Roger Bartra y Daniel Cuzés." (18)

En el interior se dan reflexiones sobre acontecimientos nacionales e internacionales. En él se refugiaron -- periodistas de gran trayectoria. Para complementar su información se sumaron caricaturistas como Magu, Helguera, Rocha y Ulises.

Dicho rotativo se ha destacado por informar de manera objetiva y parcial.

La Jornada al igual que el Financiero y la Revista Proceso, supieron aprovechar las posibilidades de convertirse en medio indispensable y necesario de información. Nunca antes en varias décadas atrás, se vendieron tantos ejemplares de un diario. La Jornada y Proceso fueron en los primeros seis meses de 1994 los únicos medios para conocer "la verdad" sobre Chiapas, al grado de tener que aumentar repentinamente el volumen de su tiraje. Con ello queda confirmada la importancia que tomó dicho diario.

(18) Entrevista a un colaborador del diario.

Pero si por presencia y abundancia nos hemos de guiar, efectivamente, en la batalla de las palabras en la prensa, la democracia, con todos sus derivados y compuestos, fue el término más utilizado, en todo tipo de publicaciones. - Con este término se intentó describir, explicar, orientar, debatir, proponer, persuadir y atacar el curso de los acontecimientos.

"Otro signo más, de tantos evidentes, durante el gobierno de Salinas de Gortari, fue el poco convincente brillo de que hicieron gala los diarios Excelsior y El Universal, cuyas deudas económicas pendientes, bastante bien guardadas, pero aún así conocidas, no han impedido a ambos moderar al máximo sus instalaciones y aumentar páginas especializadas a sus tradicionales formatos". (19)

Asimismo, hubo presiones e intimidación hacia reporteros de Excelsior y la Jornada. Al concluir el sexenio hay un saldo dramático de 38 periodistas muertos. Del mismo modo se generó una falta de credibilidad en los medios de comunicación.

Los dos primeros diarios masivos de este siglo, El Universal y Excelsior, afianzan su sobrevivencia por el apadrinamiento, evidente o disfrazado, de políticos fuertes que los han utilizado en su momento como medio propagandístico o para fortalecer su permanencia en el sistema.

El papel político de los diarios dependerá tanto de algunos cambios o movimientos sociales claves en el mundo o en el país, como de sentirse obligados a realizar esfuerzos especiales tomando posturas definidas.

(19) TOUSSAINT, Florence., "Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado", Revit. la Jornada, pág. 27

Nos encontramos en lo cotidiano con una prensa aparentemente uniforme, que pasa inadvertida para la inmensa mayoría de los pobladores capitalinos con posibilidad de leer, pero aún así, se puede decir que es necesario el estudio detallado y sistemático de la información que aparece en los diarios, no sólo durante acontecimientos importantes como la elección presidencial sino en torno de varios sucesos de relevancia para la sociedad en los últimos años.

Sin embargo, dadas las limitaciones del presente trabajo, me restringiré al señalamiento e interpretación general de lo que considero más importante en relación con el papel de la prensa frente a la modificación del libro de texto gratuito de historia de nivel primaria.

ESBOZO DE LAS OPINIONES MAS IMPORTANTES EN LOS DIARIOS ESTUDIADOS

La mayor parte de la información que se generó en prensa fue el resultado de mesas redondas, foros de análisis de los contenidos de libro de texto.

Casi todos los diarios recogieron opiniones basadas en distintas partes del libro.

EXCELSIOR

El diario Excelsior publicó notas en torno a este tema que nos indica que un 30% de la información negativa se dió en torno al contenido del libro de texto. Una de las declaraciones que fueron más frecuentes es:

"...en el periodo de la Revolución Mexicana no se menciona el papel de las fuerzas sociales, como el caso de los radicales de izquierda, ni el de los católicos organizados, quienes fueron los primeros en denunciar las injusticias del Porfiriato".
(20)

Mientras que el otro 70% es positiva en lo que respecta al sistema educativo, afirmando que se han dado grandes pasos al llevarse a cabo la Reforma Educativa en general. Uno de los comentarios más destacados fue hecha por parte de la iniciativa privada:

(20) Excelsior., 12 de octubre de 1992., pág. 26.

" COPARMEX : ...los libros de Historia de México muestran cualidades destacadas de nuestro acontecer histórico, sin ocultar un periodo o episodio antes indeseable, adoptan una visión más ecúmnime, sin dividirla en héroes o villanos absolutos"... (21)

Las notas que se publicaron en dicho rotativo fueron en su mayoría comentarios de partidos políticos en un 14% padres de familia el 14%, historiadores el 18%, funcionarios públicos y privados el 15%, el clero en un 6%, auto-ridades educativas en un 23%, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en un 10%. (VER TABLA No. 1).

OPINIONES RELEVANTES

En el Excelsior una de las cosas que más se critican es que en el contenido del libro de Historia se minimiza la labor de algunos de los héroes de nuestro país, en cuanto a lo que cada uno realizó en su tiempo, mientras que se exalta el trabajo de otros.

"Se menciona mucho que gracias a que Porfirio Díaz se reeligió, se pacificó el país, eso puede ser un mensaje subliminal (sic). El tratamiento que se hace de Lázaro Cárdenas es tendencioso: se le menciona como un radical y se le da poco valor a sus postulados educativos". (22)

(21) Excelsior., 21 de septiembre de 1992, pág. pp.

(22) Excelsior, 28 de septiembre de 1992., pág. 5

PORCENTAJE DE
LAS FUNCIONES EN EXCELSIOR
TABLA No.1

SECTORES	PORCENTAJE
HISTORIADORES	18
SINTE	10
PARTIDOS POLITICOS	14
IGLESIA	5
INICIATIVA PRIVADA	15
PADRES DE FAMILIA	14
AUTORIDADES EDUCATIVAS	23
TOTAL	100

Dicho comentario fue hecho por parte de líderes de partidos políticos. Por tanto en los comentarios que se hacen en el matutino se demuestran que las movilizaciones son para la nueva historia muy pasivas. Como se mencionó anteriormente los temas más tratados en el interior del texto tienen un carácter económico.

En cuanto a cuestiones pedagógicas los comentarios realizados en el Excelsior fueron de que este tipo de contenidos no ayudan a la formación de hombres libres, capaces de criticar, analizar y decidir por sí mismo.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

LA JORNADA

En este diario se recopiló información de manifestaciones de algunos sectores de la población así como paro de labores por parte de los profesores en varios Estados de la República.

En el rotativo se detectó que el 51% de las notas que se publicaron fueron positivas en cuanto que están de acuerdo en que la educación necesita un cambio rotundo, los sectores que vertieron su opinión con un énfasis en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El Consejo Nacional Técnico de la Educación señaló -- que "... en el Acuerdo se puntualiza la necesidad de garantizar una enseñanza de calidad, porque ello se contribuye a forjar la unidad nacional, a consolidar la cohesión social y promueve una más equitativa distribución del ingreso..." (23)

Mientras que el 69% de las notas publicadas tienen un carácter negativo la que más destacó fue la dada por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que comentaron:

"...la educación no consiste simplemente en tomar el modelo actual y transformarlo. Alguien en este país se tiene que sentar y desde cero buscar qué tipo de enseñanza necesitan, qué empleos y qué tipo de contenidos quieren para el inicio del siglo XXI..." (24)

(23) La Jornada., 30 de septiembre de 1992, pág. 3

(24) La Jornada., 5 de octubre de 1992, pág. 11

Los sectores que opinaron en dicho matutino fueron - partidos políticos con un 14%, maestros, pedagogos en un 28%, el clero participó en un 4%, integrantes de partidos políticos obtuvieron en un 22% y otros integrantes de la sociedad 14% y finalmente algunas de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública ocuparon un 18%. (VER -- TABLA No. 2).

Las cosas que más criticaron fue la omisión de datos importantes de la historia y la minimización de héroes.

OPINIONES RELEVANTES

El diario señaló que una de las cosas que más fueron criticadas en cuanto al tema se refiere, es que tiene rasgos ideológicos, omisiones de aspectos importantes para la conciencia nacional de los niños, con ello se elimina el nacionalismo en los futuros ciudadanos.

Esto se ve reflejado en la omisión del Plan de Ayala y otros planes gubernamentales.

Mientras que el contenido procura blanquear a personajes negros de la historia, exalta a otros como los militantes del callismo y minimización al magonismo, zapatismo y villismo. Un ejemplo de ello es la declaración del novelista Paco I. Taibo II que dice: "... no se tomó en cuenta en el libro a Rubén Jaramillo ni menciona las tiendas de raya; que Venustiano Carranza dejó de ser el creador del verbo carranear para convertirse en la figura de la Revolución, hay que corregirlo, y así ir tachando y enmendando uno a uno los errores hasta la Reforma..." (25)

(25) La Jornada, 26 de agosto de 1992., pág. 6

PORCENTAJE DE LAS FUNCIONES EN
LA JORNADA
TABLA No.2

SECTORES	PORCENTAJE
HISTORIADORES	14
SNTE	29
PARTIDOS POLITICOS	22
IGLESIA	4
INICIATIVA PRIVADA	6
PADRES DE FAMILIA	14
AUTORIDADES EDUCATIVA	18
TOTAL	100

Hay otras de las opiniones en contra que la Jornada publicó fue la de que en el contenido del texto se quitan algunos héroes y ponen a otros.

En el matutino se habló de omisiones de datos importantes para el aprendizaje de la historia de nuestro país, otra de ellas es la labor de misioneros del siglo XVI, la Conferencia del Episcopado Mexicano señalan que "su preocupación de la omisión de las obras educativas y evangelizadoras de los misioneros del siglo XVI..." (26) y la exageración de la iglesia como prestamista de personajes importantes de la época. Otra de las cosas que más se criticaron fue el trato que se les dió a personajes como Emiliano Zapata.

Por lo que se piensa que las modificaciones que se -- realizaron son el resultado a las presiones hechas por funcionarios ya que ellos decidieron quienes son héroes y quienes no.

Además en el contenido del texto se puede decir que lo primordial es la labor del gobierno a través de la historia, porque tiende a enfocarse a determinados acontecimientos en el que se apoya su política, un ejemplo de esto es la revaloración del porfiriato, otorgándole un espacio más amplio que a otros temas. Otra de las cosas es el énfasis del carácter sumiso de los indios durante la conquista.

En la Jornada se agrega que el libro no es lo suficientemente amplio, provocando la falta de información que no proporcione el desarrollo del pensamiento necesario para que nuestro país crezca.

En este rotativo se señala que en el texto se utiliza un lenguaje blanqueador con lo que no se apega a lo escrito en el Artículo 3º Constitucional.

Otra de las cuestiones que se trataron en el periódico es la guía para profesores que con ellas se coarta la libertad de educación, y los profesores indican que las -- omisiones rompen con el nacionalismo que antes se destacaba.

Otra de las cuestiones que sólo se trataron en la Jornada son:

- a) El libro de texto debe tener el logotipo de la editorial que los imprimió, es decir, "JUS" y no el de la SEP.
- b) Su contenido tiene tendencia estadounidense.
- c) No mencionan los problemas sociales y argumentan sucesos falsos.

Pero no todo es crítica en la prensa sino que también opinaron cosas buenas respecto al sistema educativo, al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Es relevante mencionar que se ha ampliado la participación de los padres de familia, en cuanto a que participen en el aprendizaje de sus hijos y esto ayuda a unificar más a la familia. Propone una reforma integral del sistema educativo.

La manera en que se elaboró retoma el estudio de la historia de una forma sistemática, sirve como guía de estudios. Este tipo de modificaciones son benéficas para la educación, esto gracias a los principios que Jesús Reyes Heróles había hecho años atrás. No se divide en héroes y villanos como se venía haciendo en publicaciones anteriores.

Este tipo de cambios permitirá que cada año escolar se renueve el libro de texto. A través de foros de consulta en la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, estos eventos para revisar y modificar el contenido del libro.

Además de que el Acuerdo Nacional permite que se descentralice un poco más la educación, esta es una de las políticas del gobierno salinista.

SUGERENCIAS PROPUESTAS POR PARTE DE LOS SECTORES

Los partidos políticos señalaron que el primero, es la ampliación de datos sobre hechos históricos, que fueron cruciales para la vida nacional. Añaden que es necesario una disminución de ilustraciones de carácter religioso.

Otra de las cosas que sugieren es que la colectividad sea tomada en primer orden, es decir, que a los movimientos políticos se les de un poco más de espacio para su explicación.

Mientras que el clero opina eliminar muchos términos - clasistas que alejan a la sociedad de un pensamiento más democrático.

Los maestros proponen que estos textos no deben de ser tomados como único u obligatorios, ya que se estaría coartando la libertad de enseñanza. Otra de las cosas son los foros de Consulta que se realicen sirvan para hacer nuevos libros de texto y no sólo se modifiquen. Otra de las cosas es que el diario publicó cartas de algunos otros sectores.

Tanto en el Excelsior como en la Jornada se trataron temas que causaron polémica una de ellas es la omisión de datos importantes de movimientos obreros que fueron cruciales para el desarrollo de la nación.

Mientras que en la Jornada se habla de que contiene temas que dan la visión de un país cosmopolita y urbano olvidándose de los indígenas. Sus datos están manipulados y controlados políticamente, con ellos la educación se vuelve tendenciosa y partidista.

Pero de las cosas que no causó mucho impacto en el -- Excelsior fue que algunos intelectuales indicaban que les faltó profundizar más respecto a la labor de la mujer en la sociedad, además, no trata temas de más actualidad que podrían ser muy útiles al alumno de esa edad.

EL UNIVERSAL

En este rotativo se publicaron cartas dirigidas al Secretario de Educación Pública, respecto a la información generada en diversos Estados de la República.

En cuanto a la información que se generó en este diario arrojó que el 70% de las notas positivas con comentarios como el del CONALEP: "...la información que está en el texto es veraz, apegada a las verdades establecidas por las últimas investigaciones de los especialistas, debe adecuarse al desarrollo, capacidad de asimilación e intereses de los destinatarios..." (27) y el 30% es negativa respecto al contenido del libro de texto, que se refuerzan con comentarios como lo del Historiador Juan Proh 9.: "...no cumplen con su función didáctica y considero que no tienden a formar ciudadanos, sino más bien súbditos, debido a que ofrece una verdad única que responde a los intereses de los responsables de su responsabilidad..." (28)

Los sectores que opinaron en dicho rotativo fueron los partidos políticos con un 18%, maestros 36%, autoridades de la Secretaría de Educación Pública 18%, sociedad en general 5%, Historiadores 15% y la iniciativa privada 9%. (VER TABLA No. 3)

Las opiniones positivas de dichos sectores son de que la modificación del contenido del texto contribuye a fortalecer nuestra identidad y se apega a lo establecido en la Constitución.

(27) El Universal., 10 de octubre de 1992.

(28) El Universal., 4 de octubre de 1992., pág. 15

PORCENTAJE DE LAS FUNCIONES EN
 EL UNIVERSAL
 TABLA No.3

SECTORES	PORCENTAJE
HISTORIADORES	14
SNTE	16
PARTIDOS POLITICOS	18
IGLESIA	0
INICIATIVA PRIVADA	9
PADRES DE FAMILIA	5
AUTORIDADES EDUCATIVAS	18
TOTAL	100

La nueva estructura física es de buena calidad, dándole confianza tanto a los padres de familia como a maestros porque contiene la misma portada de cuando ellos estudiaron, ofrece narraciones sencillas y pedagógicas, además de contar con una bibliografía muy completa, tiene lecciones que cubren todo el año escolar, hace que los niños se dediquen más a la investigación y así reafirmar más sus conocimientos.

Además se rescata el estudio sistemático de la Historia de México y no es el último recurso de los profesores, ya que cuenta con guías y actualización de profesores.

Refiriéndonos a los cambios en el contenido es un avance en comparación a los anteriores, pero señala el PRI que: "...el Acuerdo Nacional para la Modernización de La Educación Básica es tan importante sobre todo el apartado de la participación social..." (29)

Las autoridades educativas se defienden de las críticas diciendo que las impugnaciones vienen de grupos tendenciosos que se rebajan a los niveles de discusión. Además de que no cuentan con fundamentos para realizar sus críticas. Una prueba de que está de acuerdo con los cambios es que el Gobierno abrió los foros de consulta para analizar el texto.

Añaden que los libros no son improvisaciones, ya que se tomaron en cuenta a los maestros para su elaboración y procuraron que éste ofreciera una visión más integral, - - veraz, serena y actualizada de la Historia de México.

(29) El Universal., 28 de septiembre de 1992., pág. 5

Para tranquilizar a los profesores, las autoridades indicaron que no se cesará a maestros por la aplicación íntegra del Plan Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

En lo que se refiere a las críticas de la exaltación de algunos hechos, los intelectuales dijeron que no puede ser tal, pero tampoco tiene que tomar una línea partidista.

Con estos textos se exige una mayor participación de los padres de familia, maestros, autoridades y alumnos, - sectores que no se vinculaban entre sí para brindarles una mayor educación a los futuros profesionistas.

Por otra parte la iniciativa privada señaló que es importante este tipo de cambios en la educación, ya que el mundo cada día va superándose en este rubro, claro los cambios no se verán de inmediato sino que será a largo plazo.

OPINIONES RELEVANTES

Los intelectuales opinaron que las personas que preparan los libros de texto hacen una resaltación de algunos personajes de la historia, traspasaron datos importantes como el que se les haya olvidado "... escribir que la mayoría de los mexicanos estaban sumidos en la miseria, que de la riqueza sólo disfrutaban los allegados al dictador cúpula que trató de adoptar costumbres francesadas que van contra nuestra identidad..." (30)

Otra de las cosas que más se criticaron fue el exceso de imágenes religiosas que van en contra de los principios establecidos en el Artículo 3º Constitucional, en cuanto a que la educación debe ser laica.

(30) El Universal., 12 de octubre de 1992., pág. 1.

Los Historiadores dieron su juicio respecto al tema y señalaron que estos textos tienen que ser sustituidos, es necesario que se amplíe la información, además que no cuentan con un amplio material didáctico.

Añadieron que el texto tiene una gran ausencia de datos. Los intelectuales denominaron a dichos libros como -epítetos-. (*)

Otra de las cosas que se juzgó es que contienen abundantes adjetivos calificativos.

Son utilizados como instrumentos ideológicos para justificar el régimen neoliberal existente durante 1992. En lo que respecta a su distribución a todas las entidades del país fue muy mala, ya que no llegaron a muchos lugares de México. Por tanto muchos profesores no pudieron dar su opinión respecto a ellos.

Una de las cosas que no se trató en los demás diarios fue el hecho de que los datos que abarcan estos textos tienen una tendencia estadounidense, la cual es rechazada por los alumnos, esto se puede ver claramente cuando presenta otro punto de vista de nuestro país, en comparación con la Unión Americana porque se tenía que tener un ambiente propicio "... para una posible reelección presidencial y la aceptación del TLC y para ello es necesario que se procure conciencia pro-yanqui..." (31)

(*) Epítetos: forma un grupo con el nombre que califica.

(31) El Universal., 27 de septiembre de 1992., pág. 25.

En cuanto al lenguaje utilizado podemos definirlo como -blanqueador-(**) de algunos personajes como Porfirio Díaz y Santa Anna o bien la eliminación de algunas figuras importantes en la historia como lo fue Emiliano Zapata.

Además se escriben fechas equivocadas provocando con ello una mayor desorientación en el aprendizaje de la Historia y a esto le aumentamos que no ofrece varias visiones de los hechos.

La manera en que está distribuida la información hace tediosa su lectura y da pequeños espacios para la documentación de acontecimientos históricos.

Otra de las cosas que no se publicaron en los otros rotativos fue la crítica a las guías para profesores, además de la reducción de 30 horas de clases a la semana y el temor de muchos maestros a perder su plaza, cuestiones que también fueron tratadas en el Acuerdo Nacional.

LAS SUGERENCIAS PROPUESTAS POR PARTE DE LOS SECTORES

Los libros deben presentarse de una manera veraz e interesante para que el alumno muestre interés por aprender la Historia de México y así pueda comprender el presente. Aunado a esto será necesario que se permita la utilización de libros alternos para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje, opinan los historiadores.

(**) BLANQUEADOR: Resalta las cualidades de personajes de la Historia que se encontraban en el Gobierno.

Mientras que los de la iniciativa privada aconsejan que los textos de Historia no están sujetos a planes sexenales para que se pueda ver su éxito a largo plazo.

Los maestros sugirieron que el contenido de ellos está elaborado por profesores especializados y no por historiadores.

Los partidos políticos señalaron que deben de modificarse o modificar algunos párrafos que son confusos, así como concluir pasajes importantes para la nación como son los movimientos de Cananea y Río Blanco. Otra de las cosas que se deben cambiar es la Ley de Educación, ya que fue re-basada por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

EL FINANCIERO

Las cuestiones positivas que se vertieron en el diario ocuparon un 47 por ciento del total, una de las opiniones que más resultó fue la hecha por las autoridades de Educación, tanto el Secretario de la SEP, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, como el Subsecretario, Osuna Arce, señalan que: "... los libros de texto gratuitos no tienen ninguna carga ideológica, ni fueron diseñados para manipular a nadie..." (32)

Mientras que el 53% restante se dedicó a notas de tipo negativo en donde destacan comentarios como el de los pedagogos que: "... consideran improbable que se retiren los impugnados volúmenes, pero en cambio creen que muchos maestros ofrecerá a los alumnos su visión de la Historia Nacional, distinta de la expuesta en los textos oficiales..." (33)

Los sectores que vertieron su opinión fueron historiadores 23%, maestros y pedagogos 11%, partidos políticos 10%, iglesia 5%, iniciativa privada 5%, editores 11% y autoridades educativas 29%. (VER TABLA No. 4)

Una de las cosas que no se habían tratado en los otros diarios estudiados es la concesión para la elaboración de los textos a lo cual el gobierno contestó que se le otorgó a quienes se creyeron convenientes por que la SEP no cuenta con la capacidad para su creación.

El Secretario, Ernesto Zedillo se defendió diciendo que sólo retomó la batuta que Bartlett Díaz dejó en cuanto a los cambios en el sector educativo y el inicio del proyecto de modificación en la Educación.

(32) Financiero., 26 de agosto de 1992., pág. Primera plana.

(33) Financiero., 1^o de septiembre de 1992., pág. Primera plana.

PORCENTAJE DE LAS FUNCIONES EN
EL FINANCIERO
TABLA No. 4

SECTORES	PORCENTAJE
HISTORIADORES	23
SINTE	14
PARTIDOS POLITICOS	10
IGLESIA	5
INICIATIVA PRIVADA	5
PADRES DE FAMILIA	14
AUTORIDADES EDUCATIVAS	29
TOTAL	100

Pero para dichos cambios se hizo un recuento de las modificaciones hechas a los libros utilizados anteriormente que tendría, al igual que éste, como bandera la palabra solidaridad estandarte del gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Estas modificaciones se empezaron a hacer desde que se encontraba Bartlett como titular de la Secretaría ya que..."... para llevar a cabo la propuesta de la modificación de los contenidos de aprendizaje surgida como preocupación del sistema educativo de varias naciones de organismos internacionales abocados a la educación... en el caso de la SEP se están siguiendo los ordenamientos de la ley de Planeación y las orientaciones del Presidente de la República para lo cual ha optado por una metodología de índole participativa que por sí misma tiende a promover procesos educativos en torno a la solidaridad..." (34)

Los profesores deben de encargarse de fomentar la competencia individual y social que exige la sociedad que está en constante cambio.

El Gobierno está abierto a las críticas, prueba de ello es la realización de foros en toda la República Mexicana. Se señala que se le otorga el mismo espacio a toda la información.

(34) Financiero., 31 de agosto de 1992., pág. 66

OPINIONES RELEVANTES

Los líderes sindicales defendieron los cambios en el contenido diciendo que no es válido que se juzgue la labor de todo un sexenio con el simple hecho de la modificación en un sector del gobierno.

Las críticas que los partidos políticos hicieron respecto a esto son ya que cada uno tiene una visión diferente de la Historia, y no por ello se tienen que negociar los hechos históricos porque son de la sociedad.

Una de las cosas que se pueden destacar es que en este diario sí se le dió un espacio del 5% a grupos religiosos para expresar su opinión, una de ellas es la de los MASONES que dicen: "...los libros tienen una muy buena presentación..." (35)

Una de las opiniones que no faltó fue la de los historiadores quienes en ese momento convocaron a una asamblea para mejorar lo ya hecho..., "...porque debe siempre de superar lo anterior, ya que se tomó en cuenta a los mejores historiadores con la calidad de Héctor Aguilar Camín. ..." (36).

Otra de las cosas que se deben de tomar en cuenta es que la historia no es imparcial, pero es importante conocer la visión oficial de la historia.

Por otro lado los libros son un factor, pero no es el único factor que influye en la educación del niño, ya que también participan medios de comunicación e iglesia.

(35) El Financiero., 21 de septiembre de 1992.

(36) El Financiero., 27 de agosto de 1992.

Una de las cosas que trató este diario, es que ningún otro cuestionó la concesión dada a la empresa editorial -- Santillan (perteneciente al grupo Prisa cuyo propietario es el mismo que dirige el diario "El País" que se publica en Madrid, España), para la impresión de los libros de texto - gratuito, cuyos gastos causó 600 millones de pesos y que pudo ser menor si se hubiera sometido a concurso el proceso de fabricación.

Varios editores señalaron al diario que los gastos -- realizados pudieron estar inflados en un 70%, esto se llegó a confirmar con las contradicciones que se hicieron en declaraciones hechas por el Dr. Ernesto Cedillo y José Ángel Pescador Osuna; Secretario y Subsecretario respectivamente, en cuanto al tema señalaron puntos diferentes cuando se dijo que a cuántas empresas editoriales se les había designado la impresión. Ya que por un lado el Secretario indicó que se le asignó a la Editorial Santillan porque con ello "...no se abrirían varios frentes administrativos..." (37).

Mientras que el Subsecretario anunció que fueron tres empresas las que se contrataron: Ultra, el periódico La - Prensa y la de Litografía Magna Gráfica, S.A. de C.V.

Otra de las cosas que más se criticó fue la participación de Enrique Florezcano y de Héctor Aguilar Camín para la elaboración de los textos, ya que al ser colaboradores de los libros se pondría en cuestión su dirección de la - Revista "Nexus", pero más tarde se pudo desmentir todo lo que se dijo respecto a su participación.

(37) AVILES, Jaime., "Triple cuarto de plana", El Financiero., pág.5
27 de agosto de 1992.

En lo referente a su contenido se reafirma lo comentado en los otros diarios y además se añaden que la forma en que fue tratada la información que se da en el libro de texto fue en pequeñas cápsulas en las que no se logra captar toda la Historia de México. Uno de los sectores que opinó respecto a esto fueron los comentaristas de partidos políticos, señalando que los contenidos de los nuevos libros de Historia son pobres y además indicaron que están permeados con la ideología gubernamental, con lo que se puede ver el monopolio educativo que existía en el gobierno salinista.

Sus contenidos provocan en la conciencia del alumno una idea antihistórica de México, ya que muchos de sus datos se encuentran tendenciosos y falsos además de glorificar a algunos personajes: "... Se glorifica a expresidentes como Calles, pero se abstienen de mencionar los graves errores e injusticias cometidas por él mientras que de las gestiones de Luis Hebeverría y José López Portillo los caracterizan como de auge y crecimiento, y no se menciona el descenso de la economía..." (38)

Por otra parte, la línea de color que aparece en la parte inferior del libro tiene un doble sentido: el de dar información breve de lo ocurrido a lo largo de la historia, y el segundo sentido es que con ellos se guía al alumno a aceptar la firma del TLC y las nuevas relaciones de nuestro país con el Vaticano, y con ello se avalará lo realizado durante el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

(38) MORIÑO, Manuel., y VAQUEZ, Saúl., "En las aulas, los maestros darán su propia visión de la historia de México." pág.39

En otro orden de ideas, los religiosos (masones) también opinaron que desde la portada los libros de texto de historia buscan la aceptación de los padres de familia, ya que al ser iguales a las que ellos utilizaron durante su educación provocó una mayor confianza, porque se parecían a los libros con que ellos estudiaban, con ellos aseguraban que los niños aprenderían.

Otra de las cosas por la que causó controversia fue la falta de consulta a padres de familia y profesores para su elaboración, ya que esta fue realizada por 18 historiadores con doctorado en la materia de los cuales 14 son docentes, dedicados a la investigación, además de la participación de Héctor Aguilar Camín y Enrique Florencano (estos dos últimos historiadores se les negó una beca por las fuertes críticas que se hicieron en cuanto a su colaboración) se distribuyeron los temas de la siguiente manera: MEXICO ANTIGUO: Johana Breda, Linda Manzanilla, Luz María Mohaí, Concepción Obregón. MEXICO COLONIAL: Solange Alberro, Rodrigo Martínez, Clara García, Gisela Von Webeser, Antonio Rubial, Carlos Herreón. SIGLO XIX: Alvaro Matute, Jorge González Angulo. SIGLO XX: Jean Meyer y Héctor - Aguilar Camín..." (59)

Como se puede ver en su elaboración participaron mujeres y pese a ello no se destaca la participación de ellas en el contexto histórico de nuestro país.

(59) AVILES, Jaime., "Los tres nuevos textos gratuitos de historia son dos, ¿o sólo uno?", 25 de agosto de 1992, pág. 53.

Además se añade a estas críticas la cuestión de que los libros son la repetición en los tres grados, ya que cubren la historia desde la prehistoria hasta 1992.

Finalmente se puede decir, que no existirá un vínculo estrecho entre lo que el profesor diga en el aula y lo escrito en los textos gratuitos, ya que cada uno de los maestros darán su propia visión de la historia. Más que para educar los libros sirven como estrategia sexenal, esto opinaron los sectores antes mencionados.

SUGERENCIAS DE LOS SECTORES

Los mismos sectores que criticaron y dieron su aceptación a la modificación de los libros proponen que debe ser mayor la participación de todos los involucrados en el proceso de educación, pero que también se revisen profundamente los contenidos del texto tomando en cuenta que va cambiando la Historia y que por ello se puede modificar el presente y su percepción.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LAS
TENDENCIAS DE LOS
PERIODICOS EN QUE
SE BASA NUESTRO
ESTUDIO

En este capítulo se aplicarán y representarán a través de cuadros de porcentajes, las categorías aplicadas por cada uno de los diarios que se han nombrado durante todo el proceso de este trabajo, para saber sus tendencias.

CATEGORIAS UTILIZADAS EN EL TRABAJO

En el presente trabajo se considera a los medios de comunicación como un sistema autónomo, pero que también es posible que obedezca a leyes históricas, lo mismo que otras manifestaciones de la evaluación social, tales como la economía o la demografía.

Por tanto, se estudiará como un subsistema incluido en la estructura del sistema social ya que es necesario que algunos cambios sociales expliquen algunas transformaciones de la comunicación y que del mismo modo, algunas consecuencias para la estructura y el funcionamiento de la sociedad.

Para que el sistema de comunicación pueda verse modificado por un cambio del sistema social, sólo se requiere que le sea dependiente. Pero si además sucede que a veces el sistema social resulta afectado para la transformación del sistema comunicativo, esa interdependencia supone, por definición, la independencia suficiente para que el sistema de comunicación llegue a tomar la iniciativa de intercambio.

A los actores personaje que a continuación se definen son designados a cualquier sujeto capaz de modificar el ecosistema en el que está incluido. Tendrán dos niveles de actuación: la material (quien ejecuta la acción) y el informativo (son los que modifican indirectamente al entorno).

Las categorías (40) que se utilizaron se definen de la siguiente manera:

(40) SERRANO, Manuel Martín., "La Producción Social de Comunicación". - Edit. Alianza., pág. 228.

A) INTERPRETES, LIDERES, HEROES Y ANTIHEROES: Quienes aparecen confirmando la versión de los hechos, teniendo la iniciativa de los mismos, manteniendo un juicio de existencia, negando y desmintiendo su aplicación en los hechos del acontecer por medio de juicios denegatorios.

B) INTERPRETES AYUDANTES AUXILIARES, COOPERANTES Y MANDATARIOS: Quienes provee de medios a los Héroes y Anti-héroes, para su actuación del líder confirmando su implicación, pero sin aceptarla. Además de ejecutar los encargos del líder y aparecer un número mayor de ellos al lado del Héroe.

C) OBSERVADORES, ESPECTADORES DEL ACONTECER Y DE LA COMUNICACION: Quienes conocen lo que acontece, pero no se le involucra en lo que acontece y solo aparece como testigo que da fe de lo que ocurre. También conocen los actos de los comunicantes sin involucrarse en el proceso comunicativo presenciando su mediación.

D) OBSERVADORES, RELADORES DEL ACONTECER IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS: Quienes proporcionan información sobre lo que acontece al expresar su solidaridad a los agentes comunicantes o instituciones. Además no manifiestan expresamente un juicio participativo o solidario con las instituciones o agentes que lo representan.

E) OBSERVADORES, RELADORES DE LA COMUNICACION IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS: Quienes producen todo o parte del producto comunicativo y expresan su solidaridad a los agentes comunicantes o instituciones. Se manifiestan distantes o no expresan su solidaridad a los agentes comunicantes o instituciones.

F) AFECTADOS, DESTINATARIOS DE LA ACCION Y DE LA COMUNICACION: Quienes se ven afectados o perjudicados por los actores de los agentes comunicantes o instituciones y a quien se le destina el producto comunicativo.

EXCELSIOR

En la información recabada del presente diario se detectó que como Actores Personaje (a - p), cuya función desempeñada fue la de Intérpretes Líderes Héroe o Antihéroe, se encuentran los historiadores, las autoridades de educación, (el Secretario y Subsecretario de la Secretaría de Educación Pública), la iniciativa privada, los maestros y la Unión Nacional de Padres de Familia. Porque fueron quienes dieron la versión de los hechos. (VER CUADRO No.1)

En cuanto a la función de Intérpretes Ayudantes Auxiliares, Cooperantes y Mandatarios fueron ocupados por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, los libros de texto, la guía para profesores, el sistema educativo, los foros de consulta nacionales. Estos Actores Personaje fueron los que dieron los instrumentos para que los demás A-P dieran a conocer su aplicación en lo que acontece, mostrando su aprobación o su descontento. (VER CUADRO No. 2).

Por consiguiente, la información recopilada en este diario se enfoca a las acciones que el gobierno realizó para contrarrestar las críticas surgidas por la modificación de contenidos en el libro de texto de historia.

Por otro lado, encontramos que los Observadores Espectadores del acontecer y de la comunicación están ocupados por: El Comité Administrador del Programa Federal para la Construcción de Escuelas, profesores, organismos educativos de los Estados de la República, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, estos son los actores que proporcionaron información, pero no se involucraron en lo que sucedía, ni en el proceso comunicativo.

EXCELSIOR

INTERPRETES LIDERES
HEROES Y ANTIHEROES
CUADRO No. 1

ACTORES PERSONAJE	PORCENTAJE EN NOTAS
HISTORIADORES	13
AUTORIDADES EDUCATIVAS	52
INICIATIVA PRIVADA	17
MAESTROS	9
PADRES DE FAMILIA	9
TOTAL	100

Se puede observar que el mayor porcentaje fue por parte de las autoridades educativas, por lo que se demuestra el interés del periódico por los comentarios gubernamentales.

EXCELSIOR

INTERPRETES AYUDANTES
AUXILIARES, COOPERANTES Y MANDATARIOS
CUADRO No 2

ACTORES PERSONAJE	PORCENTAJE EN NOTAS
LIBRO DE TEXTO	44
GUIA PARA PROFESORES	6
SISTEMA EDUCATIVO	17
FORO DE CONSULTA	33
PROFESORES	11
TOTAL	100

El cuadro nos muestra que los personajes que más información proporcionaron fueron los libros de texto y los foros de consulta.

Sirviendo así únicamente como mediadores. En este rubro la información se manejó por igual a excepción de los organismos educativos estatales que observaron un 50% de los datos. (VER CUADRO No. 3)

Con ello podemos ver que el rotativo le otorgó mayor espacio a las opiniones de los profesores del interior de la República que a los capitalinos. Los Observadores Relatores del Acontecer y de La Comunicación tanto identificados como escépticos, fueron asignados a historiadores, investigadores de diversas instituciones, fragmentos de los libros gratuitos, Secretario de La SEP, Iglesia Católica, los intelectuales que participaron en la elaboración como son Héctor Aguilar Camín y Enrique Florescano, padres de familia, Acuerdo Nacional, organismos independientes, como el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación, -- Artículo 3º de nuestra Constitución, cúpula obrera. Estos ejecutantes construyeron parte de la información dada en el rotativo, mostrando, pero no mostraron su juicio de valor, ni su solidaridad a los agentes comunicantes. (VER CUADRO No. 4 y 5). Estos agentes se mostraron distantes de los hechos, pero proporcionaron información a los comunicantes.

Los personajes que fungieron como Afectados Destinatarios de la Acción y de La Comunicación: libros de texto, - exgobernadores, grupos no gubernamentales, partidos políticos (VER CUADRO No. 6) son quienes fueron perjudicados - por lo hechos. La mayor parte de las notas publicadas en este periódico se detectaron en las páginas interiores y sólo se publicaron en primera plana los días 19 de mayo, - 21 de septiembre, 12 de octubre. La información de estos días fue por parte del gobierno, la iniciativa privada y el clero, respectivamente; lo que significa que el diario de preferencia a los sectores empresariales y gubernamentales para poder vertir su opinión, manteniendo su estilo conservador.

EXCELSIOR

OBSERVADORES ESPECTADORES DEL
ACONTECER Y DE LA COMUNICACION
CUADRO No 3

ACTORES PERSONAJE	PORCENTAJE EN NOTAS
AUTORIDADES EDUCATIVAS ESTADOS	50
SNTE	25
PADRES DE FAMILIA	25
TOTAL	100

El cuadro refleja el apoyo que las autoridades educativas de los estados dieron a la modificación.

EXCELSIOR

OBSERVADORES RELATORES DEL ACONTECER
IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS
CUADRO No. 4

ACTORES PERSONAJE	PORCENTAJE EN NOTAS
HISTORIADORES	20
INVESTIGADORES	10
POLITICOS	10
AUTORIDADES EDUCATIVAS	10
IGLESIA	10
COLABORADORES	10
SOLEDAD EN GENERAL	30
TOTAL	100

En el cuadro se desglosa la manera en que los A-P dieron o negaron su apoyo a la SEP.

EXCELSIOR

OBSERVADORES RELATORES DE LA COMUNICACION IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS
CUADRO No.5

ACTORES PERSONAJE	PORCENTAJE EN NOTAS
HISTORIADORES	27
IGLESIA	10
ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES	27
INVESTIGADORES	18
PROFESORES	8
TOTAL	100

En el cuadro se detecta que tanto historiadores como organizaciones independientes se mantuvieron distantes de lo que acontecia, pero proporcionaron informacion.

EXCELSIOR

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES SECTORES
CUADRO No 6

ACTORES PERSONAJE	PORCENTAJE EN NOTAS
LIBROS DE TEXTO	50
PARTIDOS POLITICOS	1
GRUPOS NO GUBERNAMENTALES	20
EX GOBERNANTES	1
TOTAL	72

En el cuadro se observa que los libros de texto fueron los más criticados.

LA JORNADA

En este periódico las opiniones que más destacaron fueron la de los profesores, historiadores, militantes de partidos políticos e incluso a clérigos, ya que estos fueron los Actores Personajes que dentro de las notas desempeñaron las funciones de Héroes y Antihéroes, es decir, fueron los personajes que dieron la versión de los hechos al tener la iniciativa de los mismos. (VER CUADRO No. 7).

Esto quiere decir que las opiniones vertidas en el rotativo fueron en su mayoría críticas dirigidas a las modificaciones al libro de texto, realizadas por las autoridades educativas, y sólo se criticó al Secretario de Educación, por no tomar en cuenta a profesores de primaria para realizar las modificaciones requeridas y a las concesiones que se les dió a algunas empresas editoriales para editar el libro, sin someterlo a concurso para poder ahorrar dinero del presupuesto destinado para la elaboración de los mismos.

Los Actores Personajes (a-p) como el Acuerdo Nacional para la Modificación para nivel Básico, los libros de Historia, los foros de consulta nacionales, el Artículo 3° - Constitucional y la gafa de profesores, desempeñaron la función de Intérpretes, Ayudantes, tanto Auxiliares como Cooperantes y Mandatarios, ya que los A-P anteriores se valieron para dar sus opiniones sobre la modificación al libro de texto de Historia. (VER CUADRO No. 8).

LA JORNADA

ACTORES INTERPRETES LIDERES
HEROES Y ANTIHEROES
CUADRO No.7

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
PROFESORES	37
HISTORIADORES	13
MILITANTES DE PARTIDOS POLITIC	20
AUTORIDADES EDUCATIVAS	23
GRUPOS NO GUBERNAMENTALES	7
TOTAL	100

En el cuadro se ratifica la inclinación del diario al sector de la sociedad que sabe del tema, ya que los profesores tienen el porcentaje más alto.

LA JORNADA

INTERPRETES AYUDANTES
 AUXILIARES, COOPERANTE Y MANDATARIOS
 CUADRO No 8

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
ACUERDO NACIONAL	18
LIBROS DE TEXTO	35
GUIAS PARA PROFESORES	6
ARTICULO 1°	12
FOROS DE CONSULTA	26
MEGAS REDONDAS	3
TOTAL	100

Se puede observar en el cuadro que el libro de texto gratuito fue el que proporcionó más información que el Acuerdo Nacional en general.

El papel de Observadores Espectadores del Acontecer y de la Comunicación fue desempeñado por los a-p como profesores, escritores extranjeros, el Lic. Carlos Salinas de Gortari, militantes de partidos políticos, la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.), expresidentes, ya que ellos realizaron propuestas o críticas a las modificaciones del contenido del libro de texto, sin involucrarse en el proceso comunicativo y asumir el papel de mediador. (VER CUADRO No. 9).

Los Observadores Relatores del Acontecer y de la Comunicación, tanto independiente como escépticos, fueron historiadores, -que colaboraron con la elaboración del libro de texto- como Héctor Aguilar Camín y Enrique Florescano, los medios de comunicación y los textos gratuitos de Historia. (VER CUADRO No. 10). Sus opiniones reflejan su aceptación o rechazo a la modificación, pero no se involucran directamente y sólo dan la impresión de ser mediadores.

Mientras que las dos últimas funciones: Observadores Relatores de la comunicación y los Afectados Destinatarios de la acción y la comunicación, fueron desempeñadas por el sistema educativo, profesores de diferentes estados de la República, Ley Nacional de la Educación, los alumnos de 4º, 5º y 6º grado de primaria, padres de familia y los maestros, ya que estos actores se muestran distantes o no apoyan los cambios de contenido del libro y así como también se ven afectados por las actitudes de los demás actores que participaron en dicho acontecimiento. (VER CUADRO No. 11 y 11-A).

LA JORNADA

OBSERVADORES ESPECTADORES DEL
 ACONTECER Y DE LA COMUNICACION
 CUADRO No.9

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
PROFESORES	17
ESCRITORES EXTRANJEROS	7
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	7
MILITANTES DE PARTIDOS POLITICOS	31
AUTORIDADES EDUCATIVAS	31
EXPRESIDENTES	7
TOTAL	100

Se puede observar en el cuadro que tanto militantes de partidos políticos como las autoridades educativas obtuvieron el mayor porcentaje, por lo que diremos que son los A-P que sirvieron como mediadores.

LA JORNADA

OBSERVADORES RELADORES DEL ACONTECER
IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS
CUADRO No.10

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
MEDIOS DE COMUNICACION	10
PADRES DE FAMILIA	25
HISTORIADORES	10
PARTIDOS POLITICOS	20
COLABORADORES	25
LIBROS DE TEXTO	10
TOTAL	100

Se puede presisar que los colaboradores (Néctor Aguilar Camín y Enrique Florescano), obtuvieron el mayor porcentaje, porporcionaron parte de la información.

LA JORNADA

OBSERVADORES RELATORES DE LA COMUNICACION
IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS
CUADRO No.11

ACTORES PERSONALES	A DE FONCIÓN EN MITAS
MILITANTES DE PARTIDOS POLITICOS	10
AUTORIDADES EDUCATIVAS	10
COMUNICADORES	10
OTROS	10
TOTAL	40

Se puede observar que las autoridades educativas fueron las que proporcionaron parte del producto comunicativo, con mayor frecuencia.

LA JORNADA

APECTADOS DESTINATARIOS
DE LA ACCION Y DE LA COMUNICACION
CUADRO No.11 A

ACTORES PERSONALES	A DE FONCIÓN EN MITAS
SISTEMA EDUCATIVO	40
PROFESORES DE LOS ALCANOS	20
ALUMNOS	20
COMUNICADORES	10
TOTAL	90

En el cuadro se puede observar que el A-P más afectado fue el sistema educativo, ya que las criticas se enfocaron con mayor frecuencia en ellos.

De manera general, podemos decir que la información cubierta por el presente diario se manejó en su primera página, sólo el primer día que se da a conocer el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, ya que los demás días se publicó en páginas interiores.

EL UNIVERSAL

En el presente diario las opiniones dadas fueron principalmente de la iniciativa privada, escritores, investigadores, asambleístas, pedagogos y profesores de varias entidades de la República. También se plasmaron las ideas de funcionarios importantes como el Secretario de Educación, el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, el Subsecretario de Educación, además de cómo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, profesores disidentes, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la acción parlamentaria del PRI.

Los personajes antes mencionados desempeñaron la función de Interpretes Líderes, tanto de Héroe como Antihéroe, es decir que fueron quienes dieron la versión de lo ocurrido. Lo que significa que la información publicada - por el relativo es plural, por lo que su inclinación se puede considerar genérica. (VER CUADRO No. 12).

La función de Interpretes Ayudantes Auxiliares, Cooperantes y Mandatarios fue desempeñada por los libros de texto, foros nacionales para analizar el texto, Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, el Secretario Manuel Bartlett Díaz, Guías para los profesores, ya que ellos fueron los que brindaron el material necesario para que los actores anteriores dieran su versión de los hechos, ya sea para criticar o para apoyar los cambios realizados. (VER CUADRO No. 13).

EL UNIVERSAL

INTERPRETES LIBRES
HEROES Y ANTIHEROES
CUADRO No.12

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
INICIATIVA PRIVADA	8
INVESTIGADORE	8
PARTIDOS POLITICOS	8
PROFESORES DE LOS ESTADOS	21
AUTORIDADES EDUCATIVAS	34
SNTE	8
HISTORIADORES	8
PADRES DE FAMILIA	5
TOTAL	100

Se puede observar la importancia que tiene para el diario la opinión de las autoridades educativas se mayor que otras.

EL UNIVERSAL

INTERPRETES AUXILIARES.
COOPERANTES Y MANDATARIOS
CUADRO No.13

ACTORES PERSONAJES	% DE FUNCION EN NOTAS
LIBROS DE TEXTO	52
AUTORIDADES EDUCATIVAS	24
ACUERDO NACIONAL	7
GUIAS PARA PROFESORES	7
FOROS DE CONSULTA	10
TOTAL	100

El cuadro refleja la importancia que adquirió el contenido del libro de texto, quien proporcionó información a los héroes.

En la siguiente clasificación de Observadores Espectadores del Acontecer y de la Comunicación fue ejecutada por historiadores como Héctor Aguilar Camín y Enrique Florescano, fragmento del libro de historia, padres de familia, integrantes del SNTE. Estos actores sólo mostraron su solidaridad a los A-P que dieron la información, pero no se involucraron en lo acontecido y sólo dieron fe de lo que ocurre. (VER CUADRO No. 11).

En el diario no se presentaron Actores-Personajes que desempeñaran la función de Observadores Relatores del Acontecer Identificados o Escépticos.

Otra de las funciones, la de Observadores Relatores de la Comunicación, tanto identificados como escépticos, fue emprendida por Actores como el Subsecretario de Educación Pescador Osuna, el sector popular del Partido Revolucionario Institucional, Dr. Ernesto Sedillo Bonce de León, maestros, Artículo 3° Constitucional y padres de familia, quienes proporcionaron información mostrándose solidarios con los agentes comunicantes. (VER CUADRO No. 15).

Finalmente entre los Afectados Destinatarios de la Acción y de la Comunicación, fueron los libros de texto, alumnos de 4°, 5° y 6° grado de primaria, los padres de familia y maestros. Estos son agentes que se vieron afectados por las acciones de los Actores Personajes anteriores. (VER CUADRO No. 16)

EL UNIVERSAL

OBSERVADORES ESPECTADORES DEL ACONTECER Y DE LA COMUNICACION
CUADRO No.14

ACTORES PERSONAJES	% DE FUNCION EN NOTAS
COLABORADORES	17
LIBRO DE TEXTO	17
PADRES DE FAMILIA	32
AUTORIDADES EDUCATIVAS	17
SNTE	17
TOTAL	100

En el cuadro se puede ver que el porcentaje más alto fue el de los padres de familia, por tanto son los que más información proporcionaron a los demás agentes.

EL UNIVERSAL

INTERPRETES OBSERVADORES RELADORES DE LA COMUNICACION
IDENTIFICADOS Y ESCÉPTICOS
CUADRO No 15

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
PROFESORES	33.5
PADRES DE FAMILIA	11
ARTICULO 3°	11
AUTORIDADES EDUCATIVAS	33.5
PARTIDO POLITICOS	11
TOTAL	100

En el cuadro se puede ver que tanto autoridades educativas como los profesores fueron los A-P que confirmaron la versión de los hechos.

EL UNIVERSAL

APECTADOS DESTINATARIOS
DE LA ACCION Y DE LA COMUNICACION
CUADRO No 16

ACTORES PERSONAJES	% DE FUNCION EN NOTAS
ALUMNOS	45
ACUERDO NACIONAL	95
PROFESORES DE LOS ESTADOS	95
LIBRO DE TEXTO	36
TOTAL	100

Se puede observar que los A-P más afectados fueron los alumnos de 4°, 5° y 6° grado de primaria. Este fue el único diario que tomó en cuenta la situación de estos agentes.

Para concluir con este diario, se observó que la mayor parte de la información se publicó en páginas interiores y en la parte final de su primera sección, a excepción del día 19 de mayo. Sin embargo, fue el único rotativo en el que se vertieron la opinión de profesores de diferentes Estados de la República. También se publicaron cartas.

EL FINANCIERO

En el presente rotativo la información que se publicó fue de Actores-Personajes como: Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, pedagogos, dirigentes del SNTE, religiosos, historiadores, colaboradores de la elaboración del libro de texto, Coparmex, Manuel Bartlett Dfaz, partidos políticos, quienes desempeñaron la función de Interpretes Líderes, Héroes y Antihéroes, porque aparecieron confirmando la versión de los hechos teniendo la iniciativa de los mismos mediante un juicio de existencia. (VER CUADRO No. 17)

Los Interpretes Ayudantes Auxiliares y Cooperantes, fueron los libros de texto, la editorial Santillan, Héctor -- Aguilar Camín, el Acuerdo Nacional, los argumentos utilizados por el Lic. Adolfo López Mateos, Unión Nacional de Padres de Familia, Conferencia del Episcopado Mexicano, quienes proporcionaron los elementos necesarios para que los otros A-P vertieran su opinión. (VER CUADRO No. 18).

Los Observadores Espectadores del Acontecer identificados y Escépticos, ya que son los que proporcionan información pero no se involucraron en los acontecimientos sino que se mantuvieron distantes de los mismos y sólo fungieron como mediadores. Ellos fueron: Talleres Gráficos de la Nación., Legisladores, talleres de impresión, las concesiones para editoriales que imprimieron los libros. (VER CUADRO No. 19).

EL FINANCIERO

ACTORES INTERPRETES LIDERES HEROES Y ANTIHEROES
CUADRO No.17

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN LAS NOTAS
PROFESORES	12
AUTORIDADES EDUCATIVAS	35
SNTE	6
IGLESIA	6
HISTORIADORES	6
COLABORADORES	23
INICIATIVA PRIVADA	6
PARTIDOS POLITICOS	6
TOTAL	100

El cuadro presenta el alto porcentaje que las autoridades educativas tienen al desempeñar dicha función lo que se ve la tendencia del periódico a comentarios gubernamentales.

EL FINANCIERO

INTERPRETES AYUDANTES
 AUXILIARES, COOPERANTES Y MANDATARIOS
 CUADRO No 18

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
LIBROS DE TEXTO	42.5
EDITORIAL SANTILLAN	8
COLABORADORES	8
ACUERDO NACIONAL	8
AUTORIDADES	17.5
PADRE DE FAMILIA	8
IGLESIA	8
TOTAL	100

El cuadro nos ilustra la manera en que los libros de texto, dieron información del cambio de su contenido y por ello tienen el porcentaje más alto

EL FINANCIERO

OBSERVADORES RELADORES DEL ACONTECER IDENTIFICADOS Y ESCÉPTICOS CUADRO No. 19

ACTORES PERSONAJE	% DE FUNCION EN NOTAS
COLABORADORES	50
EDITORIALES	50
TOTAL	100

El presente cuadro indica la participación igualitaria de los Actores Personajes que proporcionaron información sobre los acontecimientos, no demostraron un juicio de valor ante ellos.

EL FINANCIERO

OBSERVADORES ESPECTADORES DE LA COMUNICACION
IDENTIFICADOS Y ESCEPTICOS
CUADRO No20

ACTORES PERSONAJE	ADE DE FUNCION EN NOTAS
SNTE	25
COLABORADORES	25
PERIODISTAS	25
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	25
TOTAL	100

En el presente cuadro se detecta que la participación de todos los A-P fueron iguales. Son quienes proporcionaron informacion de lo que acontece.

Mientras tanto los Observadores Relatores de la Comunicación, tanto identificados como escépticos, desempeñados por mujeres que elaboraron el libro, periodistas como Miguel Angel Granados Chapa, Héctor Aguilar Camín y el Presidente de la República, son quienes se mantuvieron al margen de lo que acontecía, pero mostraron su solidaridad a los agentes comunicantes. (VER CUADRO No. 20)

Los únicos Actores-Personajes que se vieron afectados por los actos de los comunicantes fueron el libro de texto, los talleres de imprenta y los colaboradores, ya que las críticas se enfocaron en ellos. Realizaron la función de - Afectados Destinatarios de la Acción y Comunicación. (VER CUADRO No. 21)

En el presente diario se presentaron opiniones referentes a las empresas que imprimieron los textos y no fueron sometidos a concurso con otras editoriales en donde el gobierno pudo haberse ahorrado miles de pesos si lo hubiera realizado.

EL FINANCIERO

APECTADOS DESTINATARIOS DE LA ACCION Y DE LA COMUNICACIÓN CUADRO No.21

ACTORES PERSONAJES	% DE FUNCIONES EN NOTAS
PARTIDOS POLITICOS	17
TALLERES DE IMPRESION	50
COLABORADORES	33
TOTAL	100

En el presente cuadro se confirma la importancia, que el diario de de
a las concesiones de los talleres que editaron los libros de texto.

CONCLUSIONES

La historia de la educación en México se inicia con las evangelizaciones y nuevas técnicas de enseñanza del arte, filosofía, Latín, lenguas, etc., lo que llevó a la formación del libro de texto gratuito de educación primaria, buscando con ello garantizar la calidad de educación sin distinción social y económica.

Los textos sufrieron modificaciones a lo largo de la historia, tanto físicas como estructurales para su mejor comprensión.

Dadas las características económicas, sociales y de justicia en nuestro país, fue necesario asegurar el nivel educativo de la educación pública, creándose por ello el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que responde al aceleramiento de los cambios de modernización de nuestra nación.

Las modificaciones realizadas al libro de texto gratuito de historia obedecieron a la necesidad de incluir temas contemporáneos y así actualizar al alumno; incluyendo temas como: la llegada del hombre a la luna, la crisis del 85, el milagro mexicano, entre otros. También se pensó en formar en el alumno una conciencia histórica, que los profesores transmitieran los conocimientos de un México contemporáneo.

Por otra parte, el quehacer periodístico se ha convertido en una industria informativa que publica los hechos relevantes que transforman nuestra historia como lo es la Modernización Educativa.

Cada uno de los rotativos que circulan en nuestro país han adoptado alguna tendencia en particular, ya sea por las características de sus propietarios o por las circunstancias políticas y sociales requeridas para una nación como la nuestra.

Es por esto que El Universal surge como una prensa industrializada y se considera como pilar del periodismo moderno.

Mientras que Excelsior es el primer diario que respondió a la emergencia de algunos grupos sociales para participar más activamente en la vida política del país.

Por su parte El Financiero desempeña el papel del periodismo especializado y de investigación. Además fue el primer diario que adquirió presencia nacional e internacional para explicar la problemática de la crisis económica.

La Jornada por su parte, es un rotativo que surge de la problemática interna de otro medio informativo y de la necesidad de dar información veraz. En él se incorporan destacados periodistas que informan parcial y objetivamente sobre los hechos relevantes del país.

Se puede decir que Excelsior dió preferencia a las autoridades educativas y a la iniciativa privada, para que opinaran y se defendieran, en cuanto a la decisión de modificar los contenidos del libro de texto gratuito, por lo que se puede decir que sigue manteniendo su línea conservadora que lo caracterizó en sus orígenes.

Mientras que en La Jornada se le dió preferencia a - los juicios que proporcionaron los militantes de partidos políticos, profesores y padres de familia, tuvieron entor-no a la modificación, lo que le hace mantener el compromi-so de hacer que la ciudadanía sea escuchada.

Por su parte, El Universal le brindó su espacio a las autoridades educativas y profesores tanto de la Ciudad de México como de los Estados de la República, con lo que se ve su parcialidad en cuanto a los involucrados en el pro-blema. Además fue el único periódico en el que se publi-caron cartas en torno a los contenidos del libro de texto gratuito.

Finalmente El Financiero proporcionó la mayor parte de sus espacios a las autoridades educativas, políticos, iniciativa privada y los profesores, con lo que se puede ver su parcialidad ante los acontecimientos. Además fue el único rotativo en el que se trató el tema de las empre-sas que se dedicaron a editar los libros.

Concluiremos diciendo que la prensa, al menos en los diarios estudiados, son leales a los lineamientos que les dieron origen. Por tanto, cada diario reaccionará de di-ferente manera a los mismos hechos, pero manteniendo la línea editorial de su primer ejemplar publicado.

ANEXOS

CALENDARIO DE NOTAS

EXCELSIOR

DIAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

CALENDARIO DE NOTAS

LA JORNADA

DIAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1					█		
2						█	
3						█	
4							
5						█	
6							
7							
8						█	
9						█	
10						█	
11							
12						█	
13							█
14							
15							
16							
17							
18							█
19	█				█		
20							
21					█		
22							
23					█		
24					█		
25							
26				█			
27					█		
28					█		
29				█			
30							
31							

CALENDARIO DE NOTAS

EL UNIVERSAL

DIAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

CALENDARIO DE NOTAS FINANCIERO

DIAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

BIBLIOGRAFIA

1. BOHMANN, Karin., "Medios de Comunicación y sistemas informativos en México".. Edit. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes., México, 1982.
2. BRAJNOVIC., "Deontología Periodística.", Edit. Universidad de Navarra., Pamplona, España, 1978.
3. CASTAREDA, Jorge., "Prensa Vendida"., Edit. Grijalbo.
4. GRANADOS Chapa, Miguel Angel., "Excelsior y otros temas de comunicación".. Edit. El Caballito., México, 1980.
5. LAMBETH, Edmund., "Periodismo comprometido código de ética para la profesión".. Edit. Limusa, México, 1992.
6. MARX, Karl y Engels., "Sobre prensa, periodismo y comunicación".. Edit. Taurus, España, 1987.
7. MCGOWAN, Gerard L., "Prensa y Poder"., Edit. Colégio de México.
8. MORAGAS, Miquel., "Sociología de la comunicación de masas".. Edit. Gustavo Gili., Barcelona, 1986.
9. MORIN, Violeta., "Tratamiento periodístico de la información"..
10. RIVADENEIRA, Prada, Raúl., "Teoría general de sistemas y la ciencia de la comunicación".. Edit. Trillas, México, 1990.

11. ROBLES, Martha., "Educación y sociedad en la Historia de México"., Edit. Siglo XXI.
12. SERRANO, Manuel Martín., "La Producción Social de Comunicación"., Edit. Alianza
13. TAUFIC, Camilo., "Periodismo y lucha de clases"., Edit. Trillas.
14. TOUSSAINT, Florence., "Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado"., Edit. Jornada, México, 1990.
15. "La Prensa: pasado y presente de México"., Edit. UNAM. México., 1990.
16. "Ciencias Sociales"., 4º Grado, Coordinado por la SEP. Edit. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito., México, 1990.
17. "Mi libro de Historia de México"., 4º Grado Educación Primaria., SEP., Edit. Talleres de Litografía Magno Grafo., México, 1992.

HEMEROTECA

1. 18/ MAYO/1992
EXCELSIOR, p.p. LXXVI - Tomo III, D.F.
"Acuerdo entre SEP y SNTE para federalizar la educación."
Vizcaino A. Millares y J. Morales.
2. 19/MAYO/1992
EXCELSIOR, (Nota), p.p. LXXVI Tomo III, D.F.
"Recursos crecientes para la federalización educativa."
Salvador Martínez y Roberto Vizcaino.
3. 28/MAYO/1992
EXCELSIOR, (Nota), pág. 4-A, LXXVI Tomo III, D.F.
"El Acuerdo para la Modernización Educativa, un acto federalista"
A. Antonio G. Bulcochea
4. 28/MAYO/1992
EXCELSIOR, (Nota), p.p., LXXVI Tomo III, D.F.
"Cambio a fondo de los contenidos educativos: salidas."
Salvador Martínez García
5. 3/JUNIO/1992
EXCELSIOR (Artículo), p.p., LXXVI Tomo III, D.F.
"Educación, prioridad nacional".
Sergio García Ramírez
6. 26/AGOSTO/1992
EXCELSIOR, (Nota), pág. 25, LXXVI Tomo III, D.F.
"Los nuevos libros de Historia para cuarto y quinto de primaria son 'tendenciosos'."
Julio Morales Segura
7. 26/AGOSTO/1992
EXCELSIOR, (Nota), pág. 4-A, LXXVI Tomo III, D.F.
"Deja en claro los acontecimientos: Schiaffino"
Alberto Rocha

8. 31/AGOSTO/1992
EXCELSIOR, (Nota), pág. 26, D.F.
"El libro de Historia de primaria no es arma de manipulación: PRI"
Alberto Rocha
9. 1/SEPTIEMBRE/1992
EXCELSIOR, (Nota), pág. 4-A, D.F.
"Elaborar complementarios de Historia para 4º, 5º y 6º Grado: PAN"
10. 6/SEPTIEMBRE/1992
EXCELSIOR, (Nota), p.p. LXXVI Tomo V, D.F.
"Debate sobre libros gratuitos: SEP-SNTE"
11. 23/AGOSTO/1992
EL UNIVERSAL, (Nota), pág. 11, D.F.
"Atenderá Sedillo las críticas sobre el libro de Historia. Informa la CNEP"
Manuel Ponce.
12. 26/AGOSTO/1992
EL UNIVERSAL, (Nota), pág. 2, D.F.
"JUICIO POLITICO" contra Ernesto Sedillo, pedirá el PRD al Congreso"
Minerva Cruz.
13. 27/AGOSTO/1992
EL UNIVERSAL, (Nota), pág. 5, D.F.
"Los libros de texto no se escribieron sobre las rodillas: PRI"
Manuel Ponce.
14. 30/AGOSTO/1992
EL UNIVERSAL, (Nota), pág. 17, D.F.
"La elaboración del libro de texto debió someterse a un concurso: Pérez Quintana."

15. 31/AGOSTO/1992
EL UNIVERSAL, (Nota), D.F.
"No son problemas de permanente los libros de historia."
16. 16/MAYO/1992
JORNADA, pp. Año: 8 Número 2758
"El SNTE, exige y orienta los grandes cambios en la educación".
EIBA E. GORDILLO.
17. 16/MAYO/1992
JORNADA, pág. 13, Año: 8 Número 2758
"Se mantendrá gratuita, laica y obligatoria la primaria pública."
Rosa Elvira Vargas
18. 19/MAYO/1992
JORNADA, p.p. Año: 8 Número 2760, D.F.
"SNTE: Se federaliza la educación básica".
Rosa Elvira Vargas y Luis Alberto Rodríguez.
19. 28/MAYO/1992
JORNADA, p.p. Año 8 Número 2770, D.F.
"Vigencia, el artículo tercero: se fortalecerá la escuela."
20. 26/AGOSTO/1992
JORNADA, pág. 3, D.F.
"Cuestionan Diputados el enfoque y contenido de los libros"
Rosa Elvira Vargas y Oscar Camacho Guzmán
21. 28/MAYO/1992
JORNADA, pág. 33, Año 8 Número 2770
"Duro golpe al SNTE: la firma del acuerdo de modernización"
José Antonio Román.

22. 29/MAYO/1992
JORNADA, pág. 20-21, Año 8 Número 22771, D.F.
"Desplegado"
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
23. 29/MAYO/1992
JORNADA, pág. 34, Año 8 Número 2771, D.F.
"Desplegados"
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
24. 26/AGOSTO/1992
JORNADA, pág. 6, D.F.
"Grabadora en mano, el enviado de la SEP constató el inesperado repunte del interés por la Historia."
Patricia Vega
25. 26/AGOSTO/1992
JORNADA, pág.6 D.F.
"Desapareció la Historia en los nuevos textos: Taibo II"
Rosa Elvira Vargas.
26. 29/AGOSTO/1992
JORNADA, pág. 12, D.F.
"Falsa imagen del indígena en textos de Historia para primaria."
Matilde Pérez U.
27. 29/AGOSTO/1992
JORNADA, D.F.
"Los nuevos libros no dan una visión general del pasado."
Rosa Elvira Vargas
28. 30/AGOSTO/1992
JORNADA, Año 8, D.F.
"Expondrá en clases públicas las fallas de los Libros de Historia"
Néstor Martínez